

GRAO EN SOCIOLOXÍA  
TRABALLO DE FIN DE GRAO  
CURSO ACADÉMICO 2012/13  
SEGUNDA CONVOCATORIA, SETEMBRO

OS DETERMINANTES DO DELITO NA UNIÓN EUROPEA  
LOS DETERMINANTES DEL DELITO EN LA UNIÓN EUROPEA  
THE DETERMINANTS OF CRIME IN EUROPEAN UNION

GARCÍA SANTOS, ALEJANDRO  
MARTÍN PALMERO, FEDERÍCO GUILLERMO

## RESUMO

Este traballo estuda os determinantes socioeconómicos do delito na Unión Europea dende a perspectiva teórica da elección racional.

Baseándonos no modelo económico do delito creado por Becker, propoñemos a modo de hipótese unha serie de factores como posibles causas de este fenómeno. Para contrastar estas hipóteses empregouse unha análise de correlacións usando variables representativas dos factores propostos. Paralelamente realizouse unha análise exploratoria para a que se seleccionaron distintas variables en función das propostas teóricas doutros autores.

Os resultados deste traballo amosan una correlación concluinte dos niveis de delito coa riqueza económica dun país e as desigualdades na distribución da renda. Ademais atopáronse evidencias empíricas de que a educación ten un forte impacto nas taxas de delito

**Palabras chave:** Delito; Unión Europea; Factores socioeconómicos; Economía do delito.

## RESUMEN

Este traballo estudia los determinantes socio-económicos del delito en la Unión Europea desde la perspectiva teórica de la elección racional.

En base al modelo económico del delito creado por Becker, proponemos a modo de hipótesis una serie de factores como posibles causas de este fenómeno. Para contrastar dichas hipótesis se ha empleado un análisis de correlaciones usando variables representativas de los factores propuestos. Paralelamente se ha realizado un análisis exploratorio para el que se han seleccionado distintas variables en función de las propuestas teóricas de otros autores.

Los resultados de este trabajo nos muestran una correlación concluyente de los niveles de delito con la riqueza económica de un país y las desigualdades en la distribución de

la renta. Además se han hallado evidencias empíricas de que la educación tiene un fuerte impacto en las tasas de delito.

**Palabras clave:** Delito; Unión Europea; Factores socio-económicos; Economía del delito.

#### ABSTRACT

This paper studies the socio-economic determinants of crime in the European Union from the theoretical viewpoint of rational choice.

Based upon the economic model of crime created by Becker, we propose as hypothesis several factors as possible causes of this phenomenon. To test these hypotheses we have used a correlation analysis using representative variables of the proposed factors. At same time it has been performed an exploratory analysis for which have been selected certain variables according to theoretical proposals of other authors.

The results of this paper show a conclusive correlation of crime levels with the country's economic wealth and inequality in income distribution. We have found also empirical evidences that education has a strong impact on crime rates.

**Keywords:** Crime; European Union; Socio-economic factors; Economics of crime.

*“¡Oh en casos semejantes (de extrema pobreza o necesidad) violentamos hasta nuestro sentimiento moral; comerciamos con nuestra libertad, con nuestra vida, con nuestra conciencia, con todo, con todo! ¡Perezca nuestra vida, con tal que sean felices las personas a quienes amamos! Y más aún aceptamos la sutil enseñanza de los jesuitas, transigimos con nuestros escrúpulos, llegamos a persuadirnos de que es necesario obrar como obramos, de que la excelencia del fin justifica nuestra conducta.”*

*“Estás equivocado, el medio ambiente influye mucho en el delito. Eso te lo aseguro yo...”*

Fiódor Dostoyevski (Crimen y castigo, 1866)

## INDICE

INTRODUCCIÓN .....	6
LA ACTIVIDAD DELICTIVA EN EUROPA .....	7
MARCO TEÓRICO.....	17
DEFINICIÓN DE DELITO.....	17
LA TEORÍA DE LA ELECCIÓN RACIONAL ECONÓMICA APLICADA AL DELITO.....	19
VARIABLES DETERMINANTES DEL DELITO.....	22
VARIABLES DEMOGRÁFICAS.....	24
VARIABLES MACROECONÓMICAS.....	26
VARIABLES DE DESIGUALDAD Y POBREZA .....	28
METODOLOGÍA.....	30
HIPÓTESIS.....	30
ANÁLISIS .....	31
FUENTES DE INFORMACIÓN O PROCEDENCIA DE LOS DATOS .....	32
DETERMINANTES DEL DELITO .....	36
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	36
CONCLUSIONES .....	44
BIBLIOGRAFÍA.....	46
ANEXOS .....	51

## INTRODUCCIÓN

La delincuencia constituye un problema asociado a las sociedades y son muchas las disciplinas que ofrecen una definición y un modelo explicativo del delito. En esta investigación nos interesa conocer los factores que presentan una mayor interrelación con el delito, entendiendo este desde la sociología como un hecho de naturaleza social e influido por multitud de variables.

Para alcanzar este objetivo trataremos de extrapolar la teoría de Gary Becker y las aportaciones de otros autores que desarrollaron la economía del delito al conjunto de la Unión Europea. Esta teoría concibe al ser humano como un ente con intereses individuales ilimitados que decide en base a su propio juicio si cometer o no un delito. Se ha seleccionado este marco teórico por presentar un modelo económico sencillo que considero muy pragmático para comparar el número de delitos entre distintos países. Por otro lado la UE presenta unas características interesantes para el desarrollo de este modelo teórico como por ejemplo la existencia de códigos penales similares entre distintos países.

El desarrollo de este trabajo comenzará con una presentación de las cifras relativas al delito en la Unión Europea por países y su respectivo análisis en un amplio periodo de tiempo, para poder comprender la situación de este fenómeno. A continuación se expondrá con detenimiento nuestro marco teórico. En este apartado se incluye un desarrollo de la teoría sobre la que se sustenta este proyecto, aclaraciones a cerca de distintos conceptos empleados y la argumentación teórica específica para la contrastación de las hipótesis que se proponen. A este apartado le sigue la metodología donde expondremos nuestras hipótesis. Con estas se pretende demostrar la correlación positiva entre las tasas de delito y distintos factores como la desigualdad de ingresos, la riqueza económica de un país o los niveles de pobreza de sus habitantes. En la metodología incluiremos también especificaciones técnicas de como desarrollaremos las contrastaciones empíricas con las que se pretende verificar nuestras hipótesis usando los datos de la UE clasificados por países. Por último en el apartado que llamamos Determinantes del delito analizamos los resultados de nuestro análisis y presentamos las conclusiones a las que hemos llegado a partir de este.

Los resultados de este proyecto pueden ser útiles por distintos motivos. En primer lugar el gasto orientado a la prevención y tramitación del delito ha aumentado en Europa en base a que el presupuesto público destinado al sistema judicial<sup>1</sup> y el número de policías por habitante<sup>2</sup> ha tendido a incrementarse durante los últimos diez años en la gran mayoría de los países. Un conocimiento adecuado de los factores que mejor determinan el crimen en estas regiones puede ayudar a la hora de realizar un análisis del delito y servir como base para evaluar las políticas destinadas a la reducción de este fenómeno. En la misma línea este trabajo puede contribuir a la organización y reestructuración de políticas internacionales orientadas a la prevención del delito, partiendo del conjunto de territorios analizados como objetivo base hacia la implementación de un marco de actuación específico para cada territorio. Por otra parte, a pesar de la prolífera literatura sobre este tema y los numerosos análisis que se han realizado en distintos países tanto a nivel nacional como internacional, nunca se han aplicado estos modelos de análisis a nivel europeo. Este trabajo pretende llenar un hueco en su área de conocimiento.

Como último apunte mencionar que este estudio del delito no pretende hacer hincapié en la realidad justa o injusta de un código penal determinado, solo plasmar los comportamientos de población bajo condiciones similares respecto a lo que se define e interpreta en su contexto como delito. Empleamos por tanto la estadística como una construcción social para registrar los fenómenos ocurridos.

## **LA ACTIVIDAD DELICTIVA EN EUROPA**

En este apartado realizaremos una breve descripción de la actividad delictiva en Europa a modo de introducción para el posterior análisis empírico. Los datos que aquí se presentan hacen referencia a los hechos delictivos registrados por los cuerpos oficiales de policía de los distintos países. Estos datos extraídos del Eurostat<sup>3</sup> provienen de fuentes oficiales de los respectivos países como las oficinas nacionales de estadística,

---

<sup>1</sup> Estudio longitudinal de los datos del CEPEJ (European Commission for the Efficiency of Justice) sobre el coste de los sistemas Judiciales en Europa.

<sup>2</sup> Análisis de elaboración propia en base a datos del Eurostat.

<sup>3</sup> Oficina Europea de Estadística.

las administraciones nacionales de prisiones, los cuerpos oficiales de policía y los ministerios de interior o ministerios de justicia.

La Tabla I muestra la evolución entre los años 2003 y 2010 de tres tasas específicas de delito (Tasa de robo con violencia, robo doméstico y homicidio) <sup>4</sup> y una Tasa total de delitos. Esta tabla expresa además los porcentajes de variación en las tasas entre el primer y el último año.

Como se puede observar, la Tasa Total de Delitos tiende a decrecer durante el periodo observado de manera pronunciada, alcanzando una reducción de más de un 23% entre el inicio y el final del periodo. Esta tasa experimenta un descenso pronunciado en el año 2010. Sin embargo este descenso no se ve reflejado con la misma intensidad en las Tasas de Homicidios y Robos Domésticos durante el mismo periodo. Debemos de tener en cuenta que la tasa total comprende además de los delitos incluidos en las demás tasas, una cantidad de delitos mucho mayor.

Otros datos interesantes que se observan en esta tabla son los descensos en el porcentaje de variación que experimentan la Tasa de Robos Domésticos y de Homicidios de un 39% y un 30%. A diferencia de la Tasa de Robos domésticos, las demás tasas parciales experimentan casi una reducción continua durante el periodo observado.

Como aclaración a esta tabla debemos decir que no se puede extraer la conclusión de que el delito de forma general haya disminuido en Europa. Ha de tenerse en cuenta que estas tasas solo tienen en cuenta los crímenes registrados por la policía y para una mayor comprensión de este fenómeno deben de tenerse en consideración otras fuentes como la International Crime Victims Survey (ICVS) <sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Se han seleccionado estos tres tipos de delito por su representatividad dentro de los delitos contra la vida y delitos contra el patrimonio con o sin violencia.

<sup>5</sup> Encuesta desarrollada por la Oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Crimen desarrolla en la mayoría de países desarrollados a través de un cuestionario estandarizado. A diferencia de otros indicadores puede aportar información sobre delitos que no fueron registrados). Otra información que se debería tener en cuenta si se quisiese realizar un análisis longitudinal en profundidad sería ampliar la serie temporal aquí expuesta.



**Tabla I: Tasas de delitos registrados por la policía en los países de la Unión Europea por cada 10.000 habitantes (2003-2010)**

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Porcentaje de variación 2003-2010
<b>Tasa de Robos con Violencia</b>	12,84	12,07	11,95	11,87	10,94	10,60	10,33	10,18	-20,67
<b>Tasa de Robos Domésticos</b>	31,09	24,90	25,88	22,95	24,19	22,42	25,43	18,80	-39,53
<b>Tasa de Homicidios</b>	0,17	0,16	0,15	0,14	0,14	0,13	0,12	0,12	-30,37
<b>Tasa total de Delitos</b>	635,50	620,57	611,09	604,85	590,63	575,49	567,06	483,20	-23,96

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Eurostat

A continuación, en las Tablas II y III analizaremos el desglose de los valores de las anteriores tasas por países. Hemos escogido para analizar la Tasa de Robos Domésticos y la Tasa de Homicidios por considerarlas representativas de los delitos contra la propiedad y contra la vida respectivamente. Las tablas de Tasa de Robos con Violencia y Total de delitos serán comentadas brevemente y adjuntadas en el anexo.

Respecto a la Tasa de Robos Domésticos, podemos observar en la Tabla II que existen una serie de países que destacan sobre el resto por su elevada tasa a lo largo de los años observados. Estos países son Bélgica, Dinamarca, Países bajos, Reino Unido e Irlanda, países con relativa proximidad geográfica. A diferencia del resto, el Reino Unido ha experimentado una reducción continuada de esta tasa a lo largo del periodo.

Otro dato significativo de esta tabla es el aumento progresivo que experimenta Grecia entre los años 2005 y 2010, casi triplicando en este último año la tasa alcanzada en 2004.

**Tabla II: Tasa de Robos Domésticos registrados por la policía por cada 10.000 habitantes (2003-2010)**

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Austria</b>	16,58	24,90	25,88	22,95	24,19	22,42	25,43	18,80
<b>Bélgica</b>	61,77	55,29	54,54	60,38	59,35	59,80	64,57	63,01
<b>Bulgaria</b>	35,96	32,77	28,84	30,39	28,92	26,15	31,13	31,74
<b>Chipre</b>	44,17	45,33	37,53	40,24	34,11	32,64	30,66	39,46
<b>Republica Checa</b>	11,92	11,43	10,14	9,37	8,91	8,78	9,19	9,60
<b>Dinamarca</b>	62,93	61,06	54,40	57,49	66,72	80,31	88,31	80,92
<b>Estonia</b>	47,90	42,57	35,37	29,21	23,06	24,77	22,58	23,85
<b>Finlandia</b>	14,16	15,14	13,90	11,27	12,38	11,28	12,20	12,06
<b>Francia</b>	35,04	32,57	28,91	28,13	26,05	25,97	27,88	28,85
<b>Alemania</b>	14,94	15,04	13,30	12,87	13,26	13,17	13,88	14,83
<b>Grecia</b>	28,33	23,99	33,92	37,81	44,65	52,64	56,77	71,52
<b>Hungría</b>	19,09	18,46	17,61	16,73	17,30	16,38	16,15	19,84
<b>Irlanda</b>	41,46	61,84	64,16	58,90	54,73	56,08	60,47	56,90
<b>Italia</b>	30,20	19,37	20,91	24,46	28,64	25,68	25,45	28,38
<b>Letonia</b>	22,85	26,00	18,69	20,15	16,02	15,58	18,28	18,65
<b>Lituania</b>	24,76	26,62	20,63	19,50	16,30	18,05	17,31	14,73
<b>Luxemburgo</b>	49,21	46,16	32,22	39,18	42,63	35,78	37,35	29,62
<b>Malta</b>	17,17	19,56	27,64	21,14	18,02	16,43	16,13	16,97
<b>Países Bajos</b>	63,97	59,02	57,23	57,05	53,40	54,36	56,59	62,02
<b>Polonia</b>	17,05	17,49	15,54	12,22	9,87	8,26	8,65	9,94
<b>Portugal</b>	21,10	21,56	20,74	22,06	21,06	27,93	24,49	25,04
<b>Rumania</b>	4,62	4,61	4,22	4,24	5,02	4,78	5,38	6,61
<b>Eslovaquia</b>	4,91	5,62	5,22	4,83	4,52	3,92	4,31	3,46
<b>Eslovenia</b>	11,87	13,77	11,44	11,08	11,35	10,13	10,98	12,52
<b>España</b>	21,15	19,26	18,94	18,51	16,35	20,73	21,35	24,28
<b>Suecia</b>	19,40	19,58	18,48	16,58	18,58	19,79	22,11	21,17
<b>Reino Unido</b>	73,38	59,04	54,80	52,89	50,16	50,50	47,50	45,61

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Eurostat

En la Tabla III sobre la Tasa de Homicidios por países, los datos guardan poca relación con las cifras de la tabla anterior. En este caso los países que presentan una mayor Tasa de Homicidios son Estonia, Letonia y Lituania, que llegaron a alcanzar valores de 1,08, 0,94 y 1,11 en 2003 respectivamente. A pesar de ver considerablemente reducidas sus cifras entre los años 2003 y 2010, todavía conservan valores muy elevados en proporción a los demás países de la UE. En un segundo grupo de países con una tasa elevada estarían Bulgaria, Eslovaquia y Rumanía que al igual que los anteriores

presentan una notable reducción de sus valores a los largo del período observado. Un caso particular y que guarda proporción con la tabla anterior es el de Grecia que experimenta a partir de 2007 un crecimiento progresivo.

**Tabla III: Tasas de Homicidios registrados por la policía por cada 10.000 habitantes (2003-2010)**

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Austria</b>	0,06	0,07	0,07	0,07	0,05	0,06	0,05	0,07
<b>Bélgica</b>	0,22	0,26	0,21	0,21	0,20	0,19	0,17	0,17
<b>Bulgaria</b>	0,31	0,31	0,25	0,24	0,22	0,23	0,20	0,19
<b>Chipre</b>	0,21	0,21	0,20	0,16	0,14	0,11	0,20	0,09
<b>Republica Checa</b>	0,16	0,13	0,11	0,13	0,12	0,11	0,11	0,10
<b>Dinamarca</b>	0,15	0,11	0,13	0,08	0,14	0,14	0,14	0,11
<b>Estonia</b>	1,08	0,67	0,84	0,68	0,69	0,63	0,52	0,52
<b>Finlandia</b>	0,20	0,28	0,22	0,21	0,24	0,25	0,22	0,21
<b>Francia</b>	0,16	0,16	0,16	0,14	0,13	0,13	0,11	0,10
<b>Alemania</b>	0,10	0,11	0,11	0,10	0,09	0,09	0,09	0,08
<b>Grecia</b>	0,11	0,10	0,12	0,10	0,11	0,12	0,13	0,16
<b>Hungría</b>	0,22	0,21	0,16	0,17	0,14	0,15	0,14	0,13
<b>Irlanda</b>	0,13	0,11	0,16	0,17	0,20	0,12	0,13	0,13
<b>Italia</b>	0,13	0,13	0,11	0,11	0,12	0,11	0,10	0,09
<b>Letonia</b>	0,94	0,86	0,55	0,64	0,51	0,52	0,48	0,36
<b>Lituania</b>	1,11	1,03	1,18	0,89	0,84	0,90	0,75	0,65
<b>Luxemburgo</b>	0,07	0,04	0,09	0,19	0,15	0,14	0,10	0,16
<b>Malta</b>	0,00	0,18	0,10	0,00	0,10	0,15	0,10	0,10
<b>Países Bajos</b>	0,12	0,12	0,11	0,08	0,09	0,09	0,09	0,09
<b>Polonia</b>	0,17	0,17	0,15	0,13	0,14	0,12	0,13	0,11
<b>Portugal</b>	0,14	0,14	0,13	0,15	0,17	0,12	0,12	0,12
<b>Rumania</b>	0,25	0,24	0,21	0,20	0,19	0,22	0,18	0,19
<b>Eslovaquia</b>	0,27	0,23	0,20	0,17	0,17	0,17	0,16	0,16
<b>Eslovenia</b>	0,11	0,15	0,10	0,06	0,12	0,05	0,06	0,05
<b>España</b>	0,14	0,12	0,12	0,11	0,11	0,09	0,09	0,09
<b>Suecia</b>	0,10	0,12	0,09	0,10	0,12	0,08	0,10	0,10
<b>Reino Unido</b>	0,18	0,18	0,15	0,15	0,15	0,13	0,12	0,12

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Eurostat

Respecto a la Tasa de Robos con Violencia por países<sup>6</sup> decir que sus cifras por lo general son menores que las de la tasa de robos domésticos a diferencia de algunos países como Portugal, Francia o Alemania donde esta es mayor. Destacan en esta tabla por sus valores relativamente elevados Bélgica, Francia, Lituania y Reino Unido.

La Tasa Total de Delito por países<sup>7</sup> muestra unos valores más elevados para Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia Alemania, Países Bajos, Suecia y Reino Unido. Esta tasa puede inducir a confusión si no se tiene en cuenta las variables que intervienen a la hora de que un delito se llegue a reportar a la policía como la confianza en que esta resuelva el delito. Las anteriores tablas tienen respecto a esta un sesgo mucho menor, ya que la naturaleza de los crímenes seleccionados como los homicidios ofrecen poco lugar a duda sobre si se llegan a registrar o no, mientras que otros muchos delitos de “menor grado” podrían variar en su registro.

A la hora de analizar los datos de estas tablas de crímenes registrados por la policía y comparar entre distinto países, debemos de tener en cuenta que cada uno cuenta con distintos sistemas policiales. Además cada organismo policial cuenta con unas determinadas reglas para contar múltiples ofensas y pequeñas diferencias en el tipo de crímenes que se registran en el total de crímenes<sup>8</sup>. Por estos motivos un análisis aislado de estos datos aportaría poca información sobre el número real de delitos que se cometen en un territorio.

Las Tablas IV y V se presentan como información complementaria para interpretar los datos anteriores. Estas tablas reflejan el número de personas condenadas por homicidio o total de delitos por cada 10.000 habitantes<sup>9</sup>. A modo de aclaración, diremos que el tiempo que transcurre desde que se comete un delito hasta que este se tramita es relativo al delito y al sistema, por norma general se entiende que los delitos condenados en un año determinado se cometieron en un periodo anterior. La comparación entre estos datos y los anteriores puede aportarnos también conocimiento sobre la eficacia de los distintos sistemas policiales.

---

<sup>6</sup> Anexo I.

<sup>7</sup> Anexo II.

<sup>8</sup> Los delitos seleccionados para este análisis varían en menor grado que otro tipo de delitos en las distintas reglas para ser registrados, podría decirse que son delitos tipo. Esta característica hace más fiable su información a pesar de otros posibles sesgos.

<sup>9</sup> No ha sido posible crear tablas de personas condenadas por robo doméstico y robo con violencia porque no se disponía de información precisa para la mayoría de los países.

En la Tablas IV de personas condenadas por homicidio a primera vista se podrían destacar una serie de países que presentan cifras más elevadas que el resto a lo largo de los años, estos serían Estonia, Letonia, Lituania, Rumanía, Reino Unido y Países bajos. La mayoría de países con cifras elevadas en esta tabla coinciden con los que presentaban cifras elevadas en la anterior, a excepción de Reino Unido y los Países Bajos, que presentan una distancia muy reducida entre los valores de cada tabla, especialmente este último, esto puede ser un indicio de una buena eficacia en la persecución de autores de homicidios. Las reducidas cifras que presentan Eslovaquia y Bulgaria en comparación a sus elevadas cifras de delitos registrados por la policía, parece indicar por el contrario una falta de eficacia en la persecución de autores de homicidios, no obstante en Bulgaria la distancia entre crímenes registrados y condenados pare que tiende a reducirse con el paso del tiempo.

**Tabla IV: Número de personas condenadas por homicidio por cada 10.000 habitantes (2003-2007)**

	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Austria</b>	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
<b>Bélgica</b>	0,2	0,2			
<b>Bulgaria</b>	0,2	0,3	0,3	0,2	0,4
<b>Chipre</b>	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1
<b>Republica Checa</b>	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
<b>Dinamarca</b>	0,1	0,1	0,1	0,1	0
<b>Estonia</b>	0,9	0,8			0,4
<b>Finlandia</b>	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4
<b>Francia</b>	0,1	0,1	0,1	0,1	0
<b>Alemania</b>	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
<b>Grecia</b>			0		
<b>Hungría</b>	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2
<b>Irlanda</b>	0,1	0,1		0	
<b>Italia</b>	0,2	0,2	0,2		
<b>Letonia</b>	0,6	0,7	0,4	0,4	0,5
<b>Lituania</b>			0,8	0,8	0,6
<b>Luxemburgo</b>	0	0	0	0	0
<b>Malta</b>	0,1	0,1	0	0	
<b>Países Bajos</b>	0,9	0,9	0,8	0,7	0,6
<b>Polonia</b>	0,2	0,3	0,3	0,2	0,1
<b>Portugal</b>	0,3	0,2	0,2	0,2	0
<b>Rumania</b>	0,7	0,6	0,5	0,4	0,3
<b>Eslovaquia</b>	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
<b>Eslovenia</b>	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
<b>España</b>					
<b>Suecia</b>	0,2	0,2	0,2	0,2	0
<b>Reino Unido</b>	0,8	0,7	0,8	0,8	0,7

Fuente: European Sourcebook of Crime and Criminal Justice Statistics (2010)

La Tabla V donde se refleja el número de personas condenadas por cada 10.000 habitantes muestra unos datos bastante proporcionales a los observados en la Tasa Total de Delitos Registrado por la Policía<sup>10</sup> en lo que se refiere a los países con los valores más elevados.

<sup>10</sup> Anexo. Tabla II

Se podrían resaltar los casos de Rumania y Reino Unido en función de la comparación de las dos tablas, el primero por su elevada diferencia entre ambos valores y el segundo por su proximidad (aproximadamente la cifra de crímenes registrados es el doble que la de condenas). Las cifras de estos países al igual que en el caso anterior pueden servir como un indicador de eficacia en la persecución del delito (Reino Unido) o de una ligera deficiencia (Rumania). Otros casos como Rumanía, Bulgaria, Republica Checa, Austria, Chipre o Estonia presentan cifras excesivamente reducidas en el número de condenados en comparación a su cifra de delitos registrados. En función de su variación a lo largo del periodo observado podríamos destacar el caso de Finlandia, que a pesar de reducir considerablemente su cifra de delitos registrados no ha visto reducido el ratio de personas condenadas, esto puede representar un incremento a largo de estos años de la eficacia del sistema policial.

Hay que tener en consideración que a pesar de excluirse los delitos menores en todas las tablas de números totales de delitos, no todos los demás delitos son reportados a la policía. La diferencia entre estos delitos registrados (criminalidad aparente) y los delitos que se cometen realmente (criminalidad real) se denomina cifra negra. Esta cifra negra del delito puede tomar distintos valores para cada país relacionados con las características socioeconómicas de la víctima y la percepción que ésta tenga acerca de la eficacia y eficiencia del sistema jurídico y policial que le rodea (Benavente, 2003:10). Por lo tanto se esperaran valores mayores de delitos reportados para los países en los que exista una mayor confianza en el sistema policial y jurídico.

A estas últimas tablas también se les puede achacar como problema a la hora de comparar entre países las posibles diferencias entre sus sistemas punitivos y judiciales. No obstante puede aportar mucha información acerca de la evolución del delito y la eficacia policía, especialmente si se compara con las tablas anteriores.

**Tabla V: Número de personas condenadas por cada 10.000 habitantes (2003-2007)**

	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Austria</b>	51,4	55,3	55,5	52,4	52,6
<b>Bélgica</b>	171,6	182,6			
<b>Bulgaria</b>	36,4	38	39,3	39,7	42,3
<b>Chipre</b>	11,9	21	22,1	19,1	24,8
<b>Republica Checa</b>	64,8	67,1	66	67,5	74
<b>Dinamarca</b>	263,4	324,2	376,8	346,6	
<b>Estonia</b>	55,5	94,2			90,3
<b>Finlandia</b>	387,4	417,2	422,5	415,8	456
<b>Francia</b>	84,6	95,8	99	103,2	
<b>Alemania</b>	106,7	112,3	113	108,8	109,2
<b>Grecia</b>	66,4	67,1	51,3		
<b>Hungría</b>	101,7	107,7	108,4	105,4	96,9
<b>Irlanda</b>				535,6	
<b>Italia</b>	38,1	41,1	37,8	33,6	
<b>Letonia</b>	58,4	57,2	48,8	43,5	44,8
<b>Lituania</b>	60,8	52	57,7	57,6	51,6
<b>Luxemburgo</b>					
<b>Malta</b>					
<b>Países Bajos</b>	78,7	77,5	76,2	76,2	71,1
<b>Polonia</b>	108,9	134,5	132,1	121,4	107,2
<b>Portugal</b>	67,4	66,5	63,5	66,4	0
<b>Rumania</b>	21	19	30,4	26,3	20,7
<b>Eslovaquia</b>	50,5	49,8	51,5	47,8	49,7
<b>Eslovenia</b>	36,7	43	41,1	43	45,5
<b>España</b>					
<b>Suecia</b>	127	127,8	127,8	131,8	
<b>Reino Unido</b>	573,9	596,7	562,3		

Fuente: European Sourcebook of Crime and Criminal Justice Statistics (2010)



## MARCO TEÓRICO

Para comenzar este marco teórico me parece necesario esclarecer en primer lugar que entendemos por delito y contrastar este término con el de desviación. En el segundo subapartado se expondrá la teoría sociológica del comportamiento delictivo y desviado en base a la que se desarrolla este proyecto. En los tres últimos subapartados desarrollamos nuestras propuestas teóricas base a las que se construirá el posterior análisis. Además incluimos una serie de consideraciones sobre las variables con las que trabajaremos posteriormente y explicaciones en las que nos basamos para tomarlas.

## DEFINICIÓN DE DELITO

A priori una definición de delito desde el derecho penal puede parecer muy simple y extensible a muchos territorios, siendo este “las acciones y omisiones dolosas o imprudentes penadas por la Ley”<sup>11</sup>. Esta definición puede aportarnos muy poco para comprender el comportamiento delictivo ya que hace referencia a si misma al decir que depende de la Ley pero no se dan razones por las que un determinado hecho es considerado delito.

Los márgenes de lo que cada sociedad considera delito y se castiga evolucionan pero esta evolución no implica una connotación positiva, solo un cambio en función de determinadas causas como pueden ser los intereses de un grupo de presión. Un intento reciente de realizar una definición precisa de delincuencia le corresponde a Felson<sup>12</sup>, exponiendo que la variabilidad de la conducta y la relatividad intercontextual fuerzan a los autores que pretendan definir el delito a elegir entre dos opciones:

- Una definición de delincuencia específica para un contexto dado
- Una definición más amplia que la conducta delictiva, en la que probablemente se tenga que echar manos de conceptos como desviación.

---

<sup>11</sup> Código penal. Artículo 10.

<sup>12</sup> Véase también Principios de la Criminología. Vicente Garrido, Per Stangeland y Santiago Redondo (2006).

Finalmente la definición que ofrece Felson del delito es “cualquier conducta identificable que un número apreciable de gobiernos ha prohibido específicamente y ha castigado formalmente” (Felson, 2006: 35). En mi opinión la definición de Felson sigue teniendo el mismo problema que la definición de delito según el Código penal, sigue ofreciendo un argumento circular haciendo referencia a la Ley para definir a esta misma, simplemente se extiende a más de una sociedad. Lo más interesante de esta aportación es la relatividad contextual de este concepto que hace válida una explicación dentro de un contexto.

En función de esta última afirmación me remitiré al marco legal y definiré delito como las acciones castigadas por el Código Penal de cada país. Puesto que estamos estudiando países con un Código Penal muy similar tanto teóricamente como a la hora de aplicar las leyes, llegando incluso algunos autores como Isidoro Blanco a proponer la posibilidad de un derecho penal europeo<sup>13</sup> y manifestando la Comisión Europea la posibilidad de un Derecho penal común para alcanzar objetivos<sup>14</sup> usaremos una definición de delito extensible a la UE conociendo las diferencias existentes.(Blanco 2004:17)

Aunque no pretenda incluir la desviación dentro de este trabajo por ser un concepto mucho más complejo que el delito no podría faltar en este apartado una breve mención a la desviación. Esta es definida como “la falta de conformidad con una serie de normas dadas, que sí son aceptadas por un número significativo de personas de una comunidad o sociedad [...] ninguna sociedad puede dividirse sin más entre los que se desvían de la norma y los que las aceptan” (Giddens, 1991:737)

---

<sup>13</sup> Blanco hace hincapié en la necesidad de un código penal europeo como solución a determinados problemas que crea la incapacidad de la UE para instar la creación de normas penales nacionales. Las competencias policiales y judiciales en materia penal de la UE se basan más en la cooperación entre Estados que en la integración a diferencia del resto de competencias. Esto produce en algunos casos conflictos de competencias que generalmente se resuelven a favor de la UE. Además la comunidad puede obligar a los estados miembro a imponer sanciones penales si estas son necesarias para alcanzar objetivos de la Comunidad.

<sup>14</sup> Commission of the European Communities. Establishment of an acquis on criminal sanctions against environmental offences (2001)

## LA TEORÍA DE LA ELECCIÓN RACIONAL ECONÓMICA APLICADA AL DELITO

Son muchas las corrientes que desde la sociología han intentado explicar la desviación centrándose en determinadas características sociales y económicas. Los análisis marxistas ya hacían referencia a las consecuencias de una economía capitalista y su tendencia a la polarización de rentas como posible origen de determinados efectos sobre la delincuencia.

Las teorías de la elección racional, en especial la aplicación de la economía neoclásica al delito (también conocida como la rama ortodoxa de la elección racional o economía del delito), se basan en el desarrollo del pensamiento de Gary Becker en “Crime and Punishment: An Economic Approach”, un ensayo académico donde se expone por primera vez un análisis económico del comportamiento criminal.

Becker propone un marco donde el individuo decide racionalmente si participar o no en actividades delictivas comparando los beneficios de las actividades delictivas con los beneficios de las actividades legales del mercado de trabajo. Haremos una breve revisión de los aportes que supusieron esta teoría donde las personas deciden entre actividades legales e ilegales basándose en una decisión de costos y beneficios.

Antes de comenzar me gustaría aclarar que cualquier teoría que trate de explicar el origen del delito ha de tener unos presupuestos sobre el comportamiento de los individuos, ya sea en mayor o menor grado. En mi opinión las ventajas de las teorías económicas del delito no radican en la explicación del total de crímenes, si no a la hora de hacer un análisis macro de una sociedad en un momento dado porque propone un modelo muy simple y fácil de generalizar del comportamiento delictivo permitiendo seleccionar de manera sencilla las variables que influyen en este. Estas teorías de la economía del delito podrían ser complementarias a diferentes niveles con otras teorías como la teoría del conflicto, la cual propone también un modelo racional de comportamiento delictivo. Mientras que la primera es útil a nivel macro para dar cuenta del delito en general la segunda se adapta mejor a un nivel meso para dar cuenta de gran parte del delito y de este en los procesos de cambio.

Continuando con la exposición del pensamiento de Becker, este propone una curva de oferta del delito (O) que representaría el número de delitos que comete una persona en

un momento dado. Esta oferta estaría “relacionada para cada persona con su probabilidad de ser condenado (p), la magnitud de la condena que se impone para un delito (f) y otra variable cajón<sup>15</sup> como la diferencia entre el beneficio de las actividades legales e ilegales (u)” (Becker, 1968: 177)<sup>16</sup>. Aunque esta oferta difiere significativamente para cada persona en función de su edad, sexo, salud, educación, etc., por simplicidad para calcular esta función de mercado, Becker la define como:

$$O= O(p, f, u)$$

Según esta teoría, las personas actuamos en condiciones de incertidumbre y la motivación principal para cometer un delito sería aumentar la utilidad (U). Por lo tanto para delinquir se esperaran mayores ingresos que los que se obtendrían con actos legales, siendo estos ingresos económicos o psicológicos (Y). Para Becker la utilidad esperada a la hora de cometer un crimen depende de la recompensa obtenida por el crimen ponderada por sus posibles costes a los que me refería antes como p y f, la utilidad esperada para cada crimen se define como:

$$EU= p*U(Y-f)+(1-p)U(Y)$$

Donde “EU” sería la función de utilidad esperada, y “1-p” la probabilidad de éxito. Respecto a los problemas para medir la magnitud de la condena o equivalente monetario del delito (f) en el caso de las condenas a prisión, Becker propone la solución de calcular el tiempo de prisión ponderado por el beneficio que se obtendría por otras actividades fuera de esta (para las multas “f” equivaldría al valor de la multa simplemente).

El concepto de utilidad y el utilitarismo es la piedra angular entorno a la que se construye esta teoría pues incorpora un presupuesto sobre el comportamiento humano sin el cual esta no tendría sentido. Aunque Becker no define esta utilidad en su ensayo, entiendo que se refiere a la utilidad en términos de economía (aplicada a la teoría del delito) y que fue desarrollada en la obra “*Crime and Human Nature*” de Wilson y Herrnstein (1985). Este concepto se fundamenta en la idea de que “la conducta se dirige al logro del “placer” o beneficio propio a corto plazo, y a la evitación de sus contrarios, el “dolor”, o consecuencias desagradables” (Garrido et al. 2006: 189)

---

<sup>15</sup> Esta variable puede agrupar distintos factores y su peso en conjunto es proporcional al de las otras dos “p” y “f”.

<sup>16</sup> Traducción propia.

En las funciones que propone Becker, las variables relativas a las políticas preventivas del delito serían  $p$  (probabilidad de detención) y  $f$  (castigo). Ajustando los valores de estas variables, o lo que es lo mismo, calculando el gasto que se debería realizar en estas políticas sin que este superase a las pérdidas sociales que genera el delito se podría obtener una reducción del delito eficiente. El mayor aporte de la teoría de Becker es “probar que las políticas más eficientes de prevención del comportamiento ilegal se basan en una óptima distribución de los recursos” (Becker, 1968: 177)<sup>17</sup>.

Años más tarde Isaac Ehrlich en “Participation in Illegitimate Activities: A Theoretical and Empirical Investigation” realizó una aplicación práctica de la teoría de Becker<sup>18</sup> en la que realizó un pequeño aporte a su marco teórico teniendo en cuenta como los niveles de renta y la distribución de esta podía tener un peso notable en la delincuencia. Este autor sostiene que los niveles altos de renta y de desigual distribución de esta actúan como un incentivo a la hora de delinquir, especialmente a la hora de cometer delitos contra la propiedad. Por lo tanto la “oferta de delito” dentro de la teoría de Becker toma un nuevo enfoque, que vendría determinada también por el número de personas por debajo de la media estatal de ingresos y por la medida de esta. Este nuevo aporte incrementa la importancia de la diferencia entre el beneficio de llevar a cabo actividades legales o ilegales, tomada antes como parte de una variable donde compartía importancia con otros posibles factores. En base a esto la desigualdad de ingresos puede ser un indicador efectivo de esta oferta de delito así como los niveles de renta.

Otro de los aportes realizados por Ehrlich al marco teórico de Becker es que los delincuentes pueden ser estudiados como grupo “que responde a los incentivos de la misma manera que el grupo que participa en actividades legales...esto no implica que las características de los delincuentes sean las mismas” (Ehrlich, 1973: 559)<sup>19</sup>. Esta nueva concepción está relacionada con los nuevos tipos de variables que pueden ser incluidas en la determinación de la oferta del delito, puesto que si los delincuentes son

---

<sup>17</sup> Traducción propia.

<sup>18</sup> En su investigación, Ehrlich, realiza un análisis de regresión de las tasas de delito en EEUU relacionándolas con distintas variables acordes con su modelo teórico (media de ingresos por familia, tasas de desempleo etc.), intentando hallar que variables pueden ajustarse mejor a la determinación del grupo de personas que cometen delito (número de hombres entre 15-24 años, porcentaje de personas de raza “no blanca”, personas residentes en áreas metropolitanas, etc.) así como la posibilidad de ser sancionado (gasto en policías por habitante, estimaciones de posibilidad de ser encarcelado, etc.)

<sup>19</sup> Traducción propia.

un grupo determinado por unas características, estas deben ser incluidas en el cálculo de la oferta.

La teoría expuesta en este apartado puede ser definida como explicativa (Goode, 2007) (frente a las teorías constructivistas) ya que asume el delito como variable dependiente y pretende dar una explicación causal a este mismo. Este tipo de teorías reciben una fuerte crítica desde la sociología por presuponer el objetivismo, ofreciendo explicaciones sobre un hecho específico sin entender este como parte de una construcción social. En mi humilde opinión, no estoy de acuerdo con este tipo de críticas y creo que el delito puede ser tomado como un hecho que a pesar de ser relativo de cada sociedad, adquiere una coherencia interna, una mecánica que puede ser desarrollada en un espacio y tiempo aparentemente homogéneo en lo que se refiere a códigos penales y sistemas judiciales similares.

La primera incógnitas que pueden surgir al observar este modelo teórico es que variables pueden determinar mejor el número de delitos cometidos, aceptando la hipótesis de que estos dependen en parte del sistema coste-beneficios propuesto. En el siguiente apartado del marco teórico trataremos en profundidad estos aspectos.

## **VARIABLES DETERMINANTES DEL DELITO**

Son muchos los autores que, basándose en el marco teórico del racionalismo económico aplicado al delito, realizan distintas comprobaciones estadísticas y proponen distintos planteamientos teóricos sobre las variables que más pueden repercutir en este aspecto, intentando definir la tercera variable cajón de la que hablábamos en el anterior apartado (u). En el estudio de Claudia Ruiz y Natalia Obando, “Determinantes socioeconómicos de la delincuencia: Una primera aproximación al problema a nivel provincial” podemos encontrar una recopilación teórica de las variables que proponen distintos autores como explicación a los cambios de los niveles de delito (Cuadro I).

En este trabajo pretendemos ofrecer unas variables explicativas propias al problema de la delincuencia y verificar si el modelo se adecua a la realidad empírica. Por otra parte intentaremos, aunque de manera más secundaria contrastar algunos de los distintos

modelos que se han observado en la revisión bibliográfica para verificar que nuestro modelo puede explicar la mejor la realidad.

**Cuadro I: Determinantes estructurales de la delincuencia**

FACTORES	DETERMINANTES	ESTUDIOS
Factores económicos	Crecimiento económico (PBI o PBI per cápita)	Borraz (2006), Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Lederman <i>et al.</i> (2000), Nuñez <i>et al.</i> (2003), Rodríguez (2003)
	Desigualdad	Ehrlich (1973), Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Lederman <i>et al.</i> (2000), Nuñez <i>et al.</i> (2003)
	Desempleo	Borraz (2006), Ehrlich (1973), Fleisher (1963), Fuentes (2006), Nuñez <i>et al.</i> (2003), Rodríguez (2003)
	Ingreso (salarios)	Cornwell y Trumbull (1994), Grogger (1998), Nuñez <i>et al.</i> (2003)
	Pobreza	Ehrlich (1973), Nuñez <i>et al.</i> (2003)
	Tasa de participación	Ehrlich (1973)
Factores demográficos	Estructura etaria de la población	Cornwell y Trumbull (1994), Ehrlich (1973), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Fleisher (1963), Fuentes (2006), Grogger (1998), Nuñez <i>et al.</i> (2003), Rodríguez (2003)
	Género	Cornwell y Trumbull (1994), Ehrlich (1973), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Fleisher (1963), Grogger (1998), Nuñez <i>et al.</i> (2003), Rodríguez (2003)
	Raza / Lengua	Cornwell y Trumbull (1994), Ehrlich (1973), Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Grogger (1998)
	Urbanidad	Borraz (2006), Cornwell y Trumbull (1994), Ehrlich (1973), Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Nuñez <i>et al.</i> (2003),
	Densidad poblacional	Borraz (2006), Fuentes (2006), Nuñez <i>et al.</i> (2003), Rodríguez (2003)
	Migraciones	Rodríguez (2003)
Factores de drogas	Producción de drogas	Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000)
	Posesión de drogas	Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000)
Factores educacionales (capital humano)	Escolaridad (años)	Ehrlich (1973), Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Fuentes (2006), Nuñez <i>et al.</i> (2003), Rodríguez (2003)
	Deserción escolar / Analfabetismo	Nuñez <i>et al.</i> (2003)
	Capital humano "criminal"	Grogger (1998)
Factores de capital social	Confianza en miembros de la comunidad	Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Lederman <i>et al.</i> (2000)
	Religiosidad	Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Lederman <i>et al.</i> (2000)
	Miembro o participación en organización voluntaria	Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Lederman <i>et al.</i> (2000)
	Participación en organización voluntaria	Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Lederman <i>et al.</i> (2000)
	Radios o teléfonos por habitante	Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Lederman <i>et al.</i> (2000)
Factores policiales y penales (disuasivos)	Probabilidad de ser arrestado (eficacia policial)	Cornwell y Trumbull (1994), Ehrlich (1973), Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999), Fleisher (1963), Nuñez <i>et al.</i> (2003), Rodríguez (2003)
	Número de policías por habitante	Borraz (2006), Cornwell y Trumbull (1994), Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Fleisher (1963)
	Severidad de penas	Cornwell y Trumbull (1994), Ehrlich (1973), Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000)
	Probabilidad de ser condenado (eficacia judicial)	Cornwell y Trumbull (1994)
	Gasto per cápita en policía	Cornwell y Trumbull (1994)
	Calidad del gobierno	Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999)
Factores inerciales	Tasa de delincuencia rezagada	Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999)

Fuente: Ruiz y Obando (2007) *Determinantes socioeconómicos de la delincuencia*

## VARIABLES DEMOGRÁFICAS

Uno de los factores que parece que parece mostrar una relación evidente con el delito en general y en las que se encuentra un mayor consenso teórico es la estructura demográfica de la población. Si tomamos una tabla de detenciones o de número de penas impuestas para cualquier tipo de delito en la gran mayoría de los países, en todas encontraremos una clara polarización del delito por sexo y edad.

Sobre el factor edad y su relación con la delincuencia suele considerarse que las mayores tasas se encuentran en lo que se entiende en cada población por juventud, como término medio podríamos decir que en la mayoría de los países la delincuencia entre jóvenes de 16 a 22 años es 5 o 6 veces superior a la que podemos encontrar entre individuos en edades superiores a éstas y la edad media de comisión del delito se sitúa entre los 18 y los 20 años (Garrido et al. 2006:309).

Las diferencias en los niveles de delincuencia entre la población joven<sup>20</sup> y la no considerada como joven parecen haber existido en cualquier tipo de sociedad como propone Michael R. Gottfredson con la teoría del control, la cual presupone que los comportamientos delictivos son iguales al resto de comportamientos y propone como explicación a esta polarización por edades “las diferencias en la educación y otras experiencias de la primera infancia, las cuales crean diferencias entre las personas en cuanto a la capacidad de retrasar la gratificación procedente de deseos y necesidades a corto plazo, y de evitar consecuencias negativas a largo plazo” (Guzmán y Serrano 2006: 333). Esta teoría de control parece bastante compatible con nuestro marco teórico de elección racional pues ambos se basan en una lógica de costes-beneficios. Por otra parte, siguiendo con la lógica económica de Becker, si los individuos deciden si realizar o no una acción en base a los beneficios esperados del delito comparados con los beneficios que puedan obtener dedicándose a otras actividades, sería razonable que los jóvenes pensando a corto plazo decidiesen cometer delitos en base a mayores beneficios obtenidos, mientras que un adulto dedicado a tareas legales retribuidas obtiene beneficios mucho mayores. Otro razonamiento siguiendo esta lógica económica es que si este tipo de decisiones dependen en gran medida de la posibilidad de ser castigado

---

<sup>20</sup> Para cualquier análisis comparativo de la delincuencia en la juventud ha de tenerse en cuenta que puede variar entre sociedades la edad a la que una persona se considera joven.



por un delito, parece razonable que con la experiencia aumente la consciencia de la probabilidad de ser castigado por un acto ilegal.

Sobre el sexo en relación al delito, debemos decir que esta es la diferencia más destacada en relación a las personas que cometen delitos y las que no lo hacen. Las tasas de delincuencia masculina y femenina muestran una diferencia radical en todos los países del mundo, especialmente si no tenemos en cuenta el aborto. Si tomamos como ejemplo los E.E.U.U según los datos del FBI tenemos que existen diferencias en crímenes como los asesinatos cometidos en un 90% por hombres y un 9% por mujeres, robos con violencia 91% hombres y 8% mujeres. Otros delitos más suavizados en este sentido como el hurto, se distribuye en 67% hombres y 32% mujeres, como promedio del delito puede decirse que las diferencias son de un 80% frente a un 19%.

Existen diferentes tipos de explicaciones a este fenómeno, desde diferencias psicobiológicas, diferencias de agresividad innata, etc. pero no nos gustaría incluir consideraciones biologicistas en este trabajo ya que se carece de la competencia necesaria para evaluarlas y en función de nuestra revisión bibliográfica parece que nunca se han llegado a verificar. Otro tipo teorías como las que explican este fenómeno en función de las diferencias en la socialización de género parecen bastante plausibles y constatadas pero preferimos seguir con nuestra teoría de la elección racional, ya que si bien no puede explicar el fenómeno por completo, puede aportar información para entenderlo. Desde nuestra perspectiva de coste-beneficios, la explicación que ofrecemos es que existen diferentes oportunidades para delinquir en función del sexo en nuestra sociedad. Creemos que las mujeres se encuentran menos expuestas a situaciones propensas al delito que los hombres ya que existe una estructura de género específica aplicada al delito. Del mismo modo que ocurre en determinados tipos de empleo, existe una masculinización de determinadas estructuras delictivas como el crimen organizado, ofreciendo menos posibilidades de delinquir a las mujeres. Una prueba empírica de este razonamiento podemos encontrarla si valoramos delitos en los que las mujeres tienen las mismas oportunidades o mayores que los hombres, como por ejemplo los robos en los comercios, las tasas de delito tienden a equipararse o son más altas en las mujeres (Garrido et al. 2006:321).

A pesar de existir otras variables demográficas citadas en diversos estudios como correlacionadas con el delito, como por ejemplo la inmigración, creemos que estas pueden estar explicadas por motivos socioeconómicos subyacentes a estas como pueden ser las desigualdades, que expondremos más adelante, por lo que no tiene sentido analizarlas por separado.

Por lo tanto proponemos como una de las hipótesis de este trabajo, la existencia de una correlación entre las tasas de delito y los grupos de edades propensos a este, del mismo modo proponemos la existencia de una correlación entre el delito y el sexo. Parece razonable pensar que si existen determinados grupos de población más propensos al delito, este aumentara en función del tamaño de estos grupos. Aunque esta no es la hipótesis principal de este trabajo, nos interesa verificar estos supuestos.

## **VARIABLES MACROECONÓMICAS**

Uno de los indicadores que mejor mide la riqueza de un país es el Producto Interior Bruto per cápita o Renta per cápita (RPC), este indicador se halla al dividir el PIB entre la población de un país, por tanto divide la suma de bienes y servicios finales que produce el país en términos económicos por el número de habitantes de dicho país. Aunque este indicador no tiene en cuenta la calidad de vida de sus habitantes, puede ser muy útil a la hora de comparar con las tasas de delito ya que nuestro objetivo aquí no es el bienestar social.

Este indicador puede tener una relación ambigua con las tasas de delito (Ruiz y Obando, 2007: 13), en el sentido de que actúa en dos direcciones. Por un lado parece razonable relacionar un crecimiento económico en términos de RPC con una mayor recaudación del Estado mediante impuestos y un aumento de las posibilidades de empleo o simplemente una RPC alta con unas altas recaudaciones estatales y altas posibilidades de empleo, aunque esto no siempre sea cierto. Desde nuestro marco explicativo la explicación para esta relación sería que si existen unas buenas condiciones económicas, las probabilidades de obtener beneficios de actividades legales son mayores y por ello es más rentable invertir el tiempo en estas actividades y no en otras ilegales, desde este punto de vista las RPC altas o su aumento serían un atenuante del delito. Por otro lado, siguiendo con la elección racional económica, “los beneficios potenciales de actividades

ilegales son mayores en regiones prosperas, en la medida en que las posibilidades de obtener un botín más suculento son mayores” (Rodríguez 2003: 18). En nuestra opinión creemos que este último argumento pesa más puesto que independientemente de si la RPC alta o su incremento conlleva o no una mejora en el bienestar social, sí que implica una mayor riqueza en una nación por lo que aumenta siempre el beneficio de delinquir.

Esta teoría es una buena explicación a las elevadas tasas de delito en países con bajos índices de desigualdad y una RPC muy alta, puesto que en estos países el beneficio de delinquir es mucho mayor.

También podría ayudarnos a explicar algunos delitos de cuello blanco<sup>21</sup>, especialmente los delitos cometidos por personas con una buena situación económica y que ganarían una cantidad de dinero aceptable si dedicasen su tiempo a actividades legales, como por ejemplo la corrupción política. Puesto que nuestra teoría considera los intereses individuales ilimitados, un botín o recompensa del delito suficientemente alto en relación al salario legal y las expectativas futuras de este justificaría la comisión del delito.

Por lo tanto otra de nuestras hipótesis será la existencia de una correlación entre la Renta per cápita y su variación con las distintas tasas de delito, en el sentido de que según la RPC es mayor las tasas de delito tenderán a ser menores. Estas hipótesis se sitúan en la línea de las propuestas teóricas realizadas por Ehrlich (1973) y Rodríguez (2003), con nuestras matizaciones particulares y es compatible con las teorías modernas de las actividades rutinarias desarrolladas Cohen E. y Felson M. (Garrido et al. 2006:427). Esta última teoría que no habíamos mencionado anteriormente, intenta explicar la paradoja de que en países donde las condiciones socioeconómicas y de bienestar han aumentado durante décadas, las tasas de criminalidad parecen mantenerse constantes o incluso aumentan. Estos autores aumentan que los cambios de rutinas producidos en estas sociedades como el aumento de productos de consumo debido al bienestar económico, los continuos desplazamientos y el aumento de tiempo pasado fuera de casa han convertido las ciudades en grandes “escaparates”. A su vez ha aumentado el número de personas en estos lugares públicos favoreciendo el contacto directo y por tanto los delitos que implican esta característica. Esta teoría presenta una

---

<sup>21</sup> Denominación dada por Edwin Sutherland a determinados tipos de delitos cometidos por personas de alto estatus social y nivel económico en el transcurso de su ocupación.

lógica subyacente similar a la nuestra, unas condiciones económicas crecientes o altas aumentan la oportunidad del delito.

## **VARIABLES DE DESIGUALDAD Y POBREZA**

Otros de los factores que proponemos como interrelacionados con el delito son la pobreza y la desigualdad. Aunque son aspectos que reflejan realidades sociales diferentes, incluimos la pobreza y la desigualdad en el mismo apartado porque creemos que la lógica que relaciona a estas dos realidades sociales con el delito es muy similar.

Existe una amplia literatura que trata las posibles relaciones entre la pobreza y el delito que comienza con los estudios de Guerry y Quetelet, la mayoría en la dirección de que el aumento de la primera en periodos de mayor pobreza repercute en aumento en el número de delitos. A pesar de las numerosas investigaciones al respecto, no hemos encontrado pruebas de que la interrelación se produzca siempre en esta dirección. La mayoría de investigaciones tratan de elaborar una medida de pobreza que explique mejor su relación con el delito o de amoldar el concepto a un estudio en particular, como el estudio de Loftin y Hill sobre la “pobreza estructural”.

Si profundizamos en el significado de pobreza, este es en parte un significado subjetivo, pues se explica en función de las posesiones de los demás<sup>22</sup>, la consideración de lo que es o no pobreza por lo tanto dependerá del contexto en el que se halle. Como se ha mencionado, muchos autores han intentado evidenciar una relación pobreza-delito, utilizando distintos tipos de pobreza, en nuestra opinión esto es debido al origen relativo del termino y por tanto dará siempre lugar a la posibilidad de estudios confusos y opuestos. Creemos por lo tanto que no se puede demostrar una interrelación entre la pobreza y el delito si no entendemos a la primera como un producto de la desigualdad. Nuestra hipótesis es por lo tanto que la desigualdad posee una correlación con el delito, aumentando ambas en la misma dirección.

Nuestra propuesta teórica, en función de nuestro marco de la elección racional, es que las desigualdades actúan como un incentivo a la hora de cometer delitos. Las

---

<sup>22</sup> Cuando hablamos de pobreza, nos referimos a pobreza relativa, no a pobreza extrema en la que las personas carecen de las necesidades básicas para vivir.

desigualdades generan unas condiciones en las que determinados colectivos tienen una mayor facilidad que otros para obtener beneficios legales, entendiendo estos como los beneficios obtenidos por dedicar el tiempo de trabajo a tareas legales. Según aumenta esta brecha entre grupos, la oportunidad de delito de los grupos desfavorecidos por las desigualdades será mayor porque el coste de dedicarse a actividades delictivas será menor y sus beneficios mayores en proporción. Dicho de otro modo, las personas discriminadas tienen unas condiciones favorecedoras para dedicarse al delito, ya que dedicar su tiempo a trabajar en actividades legales es mucho menos productivo que el del resto de personas.

Por otro lado determinadas desigualdades como las diferentes oportunidades de vida entre personas de clase baja y de clase alta generan expectativas en los primeros que tienden a no cumplirse. Se establecen unas metas a un grupo de personas que no pueden alcanzar, produciendo un estado de anomia en términos Durkheimianos. Aunque Durkheim no hace referencia a este estado como la causa de la ruptura de las normas legales, sino solo las sociales, si incorporamos este concepto a nuestra teoría, este puede actuar como un factor que modula la elección ganancia-perdidas. El motivo de esto es que ante la imposibilidad de conseguir sus metas por un medio legal, se presenta el delito como único medio para lograrlas a pesar de sus riesgos.

Por lo tanto nuestra hipótesis es que existe una interrelación entre delito y desigualdad, aumentando ambas en la misma dirección. Por otro lado creemos que puede existir una relación entre la pobreza y el delito en la misma dirección del anterior, aunque la causa de esta relación sería un producto de la desigualdad.

## METODOLOGÍA

### HIPÓTESIS

En este trabajo pretendemos verificar un conjunto de hipótesis con la pretensión de determinar los factores a los que son sensibles el número de delitos cometidos en el marco territorial de la Unión Europea. Las hipótesis a contrastar son:

1. La existencia de una correlación positiva entre el sexo y los grupos de edad propensos al delito con el número de delitos
2. La correlación positiva entre la riqueza económica de un país y de sus ciudadanos con el número de delitos
3. La correlación positiva entre la desigualdad en un país y el número de delitos
4. La correlación positiva entre la pobreza en un país y el número de delitos

En la misma dirección pretendemos hacer un análisis exploratorio de algunas de las variables recopiladas en nuestra revisión bibliográfica y observar la sensibilidad del delito a los cambios en estas en nuestra población de estudio. El objetivo de este análisis es poder hallar correlaciones que nuestra propuesta teórica pase por alto y poder realizar las modificaciones precisas.

Las hipótesis se sustentan en el marco teórico de la elección racional económica aplicada al delito antes expuesto. En este marco los principales factores que determinan el número de delitos o curva de oferta del delito son la probabilidad de ser condenado, la magnitud de la pena y un tercer factor que está determinado por diferentes características socioeconómicas. El objetivo de contrastar estas hipótesis es poder definir mejor la composición de este tercer factor.

La población de estudio por lo tanto es el marco territorial de la UE, entendiendo este como un conjunto de países en los que se presentan unas diferencias socioeconómicas considerables y a la vez disponen de unos códigos penales y sistemas policiales similares para poder realizar las contrastaciones empíricas pretendidas. En base a esto consideraremos como constantes entre países la “magnitud de la condena que se impone para un delito” (f) y “probabilidad de ser condenado” (p). En los años analizados, las diferencias en los códigos penales de los distintos sistemas jurídicos de los países que

forman la UE no son suficientemente significativas como para tenerlas en cuenta a modo de variable así como la diferencia de efectividad de los distintos cuerpos policiales. Por otro lado crear uno o incluso más variables que recojan todos los pequeños matices dentro de los distintos sistemas punitivos y eficacia policial de los distintos países permitiendo realizar comparaciones entre ellos es una tarea demasiado compleja para la similitud existente entre ellos.

## ANÁLISIS

El análisis de correlaciones es la técnica que hemos empleado en este trabajo para estudiar la relación entre nuestras variables. Con este análisis pretendemos descubrir si existe una variación conjunta entre determinadas variables y si es así, conocer la dirección de esta.

Para cuantificar el grado de relación lineal entre las variables usaremos el coeficiente de correlación de Pearson. Este coeficiente toma valores entre -1 y 1, donde -1 es relación lineal perfecta negativa y 1 relación lineal perfecta positiva por lo que 0 indica que no existe relación lineal entre las variables. Para interpretar el coeficiente de correlación usaremos la siguiente escala:

VALOR	SIGNIFICADO
<b>1</b>	Correlación positiva perfecta
<b>De 0,9 a 0,99</b>	Correlación positiva muy alta
<b>De 0,65 a 0,89</b>	Correlación positiva alta
<b>De 0,4 a 0,64</b>	Correlación positiva moderada
<b>De 0,2 a 0,39</b>	Correlación positiva baja
<b>De 0,01 a 0,19</b>	Correlación positiva muy baja
<b>0</b>	Correlación nula
<b>De -0,01 a -0,19</b>	Correlación negativa muy baja
<b>De -0,2 a -0,39</b>	Correlación negativa baja
<b>De -0,4 a -0,64</b>	Correlación negativa moderada
<b>De -0,65 a -0,89</b>	Correlación negativa alta
<b>De -0,9 a -0,99</b>	Correlación negativa muy alta
<b>-1</b>	Correlación negativa perfecta

Respecto a la prueba de significación para determinar si la correlación es suficientemente significativa, tomaremos únicamente los valores menores que 0,05.

Somos conscientes de que un nivel de correlación alto no implica causalidad entre las variables, ya que ambas pueden estar muy relacionadas sin ser una causa de la otra, aun así este método es probablemente el más adecuado para intentar contrastar nuestras hipótesis.

## FUENTES DE INFORMACIÓN O PROCEDENCIA DE LOS DATOS

En este estudio se han seleccionado distintos tipos de variables para intentar contrastar unas hipótesis. Estas variables han sido extraídas principalmente de tres fuentes de datos secundarios: Eurostat<sup>23</sup>, European Sourcebook of Crime and Criminal Justice Statistics 2010<sup>24</sup> y el European Monitoring Centre For Drugs and Drug Addiction (EMCDDA)<sup>25</sup>. El Eurostat u oficina Europea de Estadística es la oficina de estadística de la Comisión Europea y la mayoría de sus datos se obtienen mediante las respectivas oficinas de estadística o de distintos organismos oficiales. El European Sourcebook of Crime and Criminal Justice Statistics 2010 es la cuarta edición de un libro recopilatorio de datos preparado por un gran grupo de expertos bajo la dirección del Consejo de Europa, este libro cubre los datos entre los años 2003 y 2007. Por último el European Monitoring Centre For Drugs and Drug Addiction es un organismo de la UE cuya función es reunir y analizar información sobre drogas y su consumo, su base de datos es una de las mejores fuentes sobre consumo de drogas en la UE.

En la mayoría de las variables disponemos de los valores entre los años 2003 y 2010. Nuestro análisis se realizará con los valores de los años 2007 y 2009 por ser los años más recientes en los que disponemos de información para la mayoría de las variables.

Las variables que hemos seleccionado junto con su abreviatura las hemos recogido en el siguiente cuadro:

---

<sup>23</sup> <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

<sup>24</sup> [http://www.coe.int/T/dghl/cooperation/cepej/default\\_en.asp](http://www.coe.int/T/dghl/cooperation/cepej/default_en.asp)

<sup>25</sup> <http://www.emcdda.europa.eu/>



**Cuadro II: Variables seleccionadas para el análisis**

OBJETIVO	FACTOR	VARIABLE	ABREVIATURA
<b>Variables dependientes</b>	Delito	Robos con violencia por cada 10.000 habitantes	RoboViolencia
		Homicidios por cada 10000 habitantes	Homicidio
		Robos domesticos por cada 10.000 habitantes	RoboDomestico
		Número de delitos totales por cada 10.000 habitantes	TotalDelit
<b>Primera hipótesis</b>	Demográfica	Tása de varones entre 15 y 24 años de edad	Varones15a24
		Tása de varones entre 20 y 24 años de edad	Varones20a24
<b>Segunda hipótesis</b>	Macroeconómicas	PIB per capita	GDPpc
		PIB variación respecto al periodo anterior	GDPv
		Ingresos netos anuales	Ingresos
<b>Tercera y cuarta hipótesis</b>	Pobreza y desigualdad	Razón de quintiles per cápita de ingreso (Desigualdad de la distribución de los ingresos)	QuintIngreso
		Coefficiente de Gini	Gini
		Personas en riesgo de pobreza o exclusión social por umbral de pobreza	PobUmbral
		Tasa de privación severa de la vivienda	NoVivienda
<b>Análisis exploratorio</b>	Demográfica	Número de inmigrantes por cada 10.000 habitantes	Inmigrantes
		Tasa de permisos de larga duración por cada 10.000 habitantes	PermisoResidencia
		Densidad de población	DenPob
	Drogas	Tasa de delitos contra las leyes de drogas por cada 10.000 habitantes	DeltDroga
		Marginalidad	Tasa de NINIs de 15 a 24 años
	Tasa de NINIs de 15 a 29 años		NEET15a29en
	Tasa de paro entre personas de 15 a 34 años fuera de la educación		ParoNoEducacion
	Educación	Años esperados de escolaridad	EscolEsperada
		Porcentaje de personas que estan participando en la educación o aprendizaje de 15 a 24 años	Estud15a24en
		Porcentaje de personas que estan participando en la educación o aprendizaje de 18 a 24 años	Estud18a24en
	Empleo	Tasa de desempleo	Desempleo

Conviene realizar unas pequeñas aclaraciones acerca de las variables empleadas:

La mayoría de datos extraídos de las distintas fuentes se encontraban en cifras absolutas por lo que hemos tenido que estandarizarlos para hacer posible su tratamiento estadístico. El proceso que hemos seguido con todos los datos estandarizados ha sido dividir las cifras absolutas de cada país por su respectiva población<sup>26</sup> y multiplicar el resultado por 100.000, ya que es un número que se usa con frecuencia para estandarizar datos de estas dimensiones; otros datos los hemos multiplicado por 10.000 para facilitar su lectura. Al producto de esta estandarización le hemos dado el nombre de tasa, algunas de ellas no serán comentadas ya que su nombre ya aporta información suficiente acerca de esta y proceden de fuentes oficiales por lo que sería muy redundante.

Posiblemente las variables que pueden generar más controversia son las cuatro primeras tasas relativas al delito. Estas tasas recogen el número de delitos registrados por la policía, por lo que proceden de las bases de datos oficiales de los respectivos cuerpos de policía. A pesar de haber recogido los datos y realizado las tasas del número de personas convictas, hemos decidido trabajar con estos datos porque creemos que reflejan mejor la realidad en un momento específico ya el número de personas convictas puede ser relativo a las muchas diferencias de los sistemas judiciales, por ejemplo un delito cometido al mismo tiempo en distintos países puede ser condenado en un margen de tiempo muy diferente. Los delitos seleccionados para nuestro análisis son robos con violencia, robos domésticos, homicidios y total de delitos, hemos seleccionado estos delitos porque queríamos incluir delitos contra la propiedad con violencia, sin violencia y delitos contra la vida para observar las variaciones en delitos de diversa índole. Las posibles críticas que puede recibir el uso de estos datos es que no todos los delitos son registrados o reportados a la policía, suponemos que el número de delitos reportados dependerá de la confianza ciudadana en el sistema policial, esto puede influir sobre todo en el número total de delitos pero los demás delitos seleccionados tienen un gran ratio de reporte a la policía.

---

<sup>26</sup> El número de habitantes de cada país se ha extraído de los datos oficiales de la base de datos del Eurostat

En las tasas de varones de 15 a 24 años y de 15 a 29 hemos combinados las dos variables demográficas para contrastar la primera hipótesis, sexo y grupos de edad propensos al delito. Hemos seleccionado dos grupos de edad porque la literatura revisada divergía sobre cuáles son las edades propensas al delito por lo que veremos cuál de las dos se ajusta mejor.

La variable PIB variación respecto al periodo anterior muestra la variación porcentual del PIB per cápita respecto al periodo anterior.

La variable ingresos netos anuales se considera en base a una serie de distintos modelos familiares (teniendo en cuenta múltiples variables como número de hijos, estado civil, número de trabajadores en el hogar, etc.), una media de los ingresos netos anuales de un trabajador promedio. El modelo empleado por el Eurostat ha sido desarrollado por la OCDE.

El coeficiente de Gini muestra en base a la curva de Lorenz la desigualdad relativa en la distribución de los ingresos en una escala de 0 a 1, siendo 0 una distribución totalmente equitativa de los ingresos y 1 la distribución más desigualitaria posible. Este coeficiente es una medida muy empleada para expresar la desigualdad en un país.

La variable personas en riesgo de pobreza o exclusión social por umbral de pobreza muestra el porcentaje de población que se encuentra bajo el umbral de la pobreza, considerando el punto de corte de este como el 60% de la renta media, incluyendo las prestaciones sociales económicas.

Sobre la variable tasa de delitos contra las leyes de drogas por cada 10.000 habitantes es necesario tener en cuenta que esta puede verse afectada por las diferencias en el código penal sobre la legalidad de determinadas drogas y por la tolerancia en cada territorio a estas. Esta variable muestra todos los delitos contra las leyes de drogas registradas en el código penal. No hemos incluido esta variable en la clasificación de delitos porque queríamos tomarla como variable independiente y observar su correlación con las otras variables de delito.

Respecto a las tasas de NINIs, hemos usado este término como traducción del termino anglosajón NEET (not in education, employment or training) que significa persona que no está en la actualidad (en nuestro caso medido para el último año) estudiando, trabajando o en periodo de formación.

## DETERMINANTES DEL DELITO

### ANALISIS DE RESULTADOS

En este apartado analizaremos los resultados de los coeficientes de correlación de Pearson para las variables seleccionadas<sup>27</sup>. Mostraremos las tablas para el año 2007 por contar con mayor volumen de información para este periodo e incluiremos en los anexos las correlaciones en el 2009<sup>28</sup>, aunque se comentarán las segundas en el caso de presentar resultados dispares.

En la tabla VI podemos observar la correlación entre los distintos tipos de delitos y las variables demográficas para la primera hipótesis. Los resultados obtenidos han sido bastante diferentes a los esperados. A pesar de mostrar un nivel de significación suficiente para todas las variables de delitos, gran parte de las correlaciones encontradas son de signo negativo, lo que quiere decir que según aumenta el valor de uno se reduce el del otro excepto para la correlación de ambas variables demográficas con los homicidios que toman signo positivo. Respecto al grado de correlación existente respecto a las variables demográficas podemos decir que Robo con violencia y homicidio tienen correlaciones moderadas negativas y positivas respectivamente, robo doméstico presenta una correlación negativa baja y total de delitos una correlación negativa alta para varones de 20 a 24 y moderada para varones de 15 a 24. Podríamos decir que la variable Varones de 20 a 24 se ajusta mejor a las tasas de delito ya que en la mayoría de los casos presenta niveles de significación más bajos y correlaciones de mayor grado. Los resultados del análisis de correlaciones son prácticamente los mismo para el año 2009 por lo que no consideramos necesario incluir esta tabla. Respecto a la hipótesis propuesta para este apartado podemos concluir en base a los datos observados en que se cumple la hipótesis solo en el caso del número de homicidios, en el resto de delitos suele cumplirse a la inversa

---

<sup>27</sup> Las correlaciones significativas serán marcadas en rojo para facilitar su visualización

<sup>28</sup> Anexo XXIV, XXV, XXVI y XXVII

**Tabla VI: Correlaciones de las Tasa de delito y las variables demográficas (1ª Hipótesis)**

		Correlaciones					
		RoboViolencia2007	Homicidio2007	RoboDomestico2007	TotalDelit2007	Varones20a24en2007	Varones15a24en2007
RoboViolencia2007	Correlación de Pearson	1	,028	,303	,398*	-,426*	-,404*
	Sig. (bilateral)		,892	,125	,044	,027	,037
Homicidio2007	Correlación de Pearson	,028	1	-,146	-,307	,446*	,546**
	Sig. (bilateral)	,892		,468	,127	,020	,003
RoboDomestico2007	Correlación de Pearson	,303	-,146	1	,408*	-,386*	-,366
	Sig. (bilateral)	,125	,468		,038	,047	,060
TotalDelit2007	Correlación de Pearson	,398*	-,307	,408*	1	-,684**	-,550**
	Sig. (bilateral)	,044	,127	,038		,000	,004
	N	26	26	26	26	26	26

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).  
 \*\*. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla VII podemos observar las correlaciones de Pearson entre las variables macroeconómicas de la segunda hipótesis y los distintos tipos de delitos para los países de la UE.

La variable de PIB per cápita presenta correlaciones significativas con dos de las variables de delito, los robos domésticos y el total de delitos, en ambos casos la correlación es positiva, moderada en el primero y alta en el segundo. Para el año 2009 los resultados toman prácticamente el mismo valor.

En la variable que muestra la variación del PIB per cápita respecto al año anterior tenemos resultados muy diferentes. Encontramos correlaciones significativas para todos las variables de delito, estas son negativas y moderadas salvo la interrelación con la variable homicidios que es positiva y alta. En el año 2009 solo hallamos correlación con la variable homicidios pero esta vez negativa y alta.

La tercera variable, ingresos netos anuales, presenta una correlación significativa para todos los delitos tanto en el año 2007 como 2009. Esta correlación tiene siempre signo positivo y es moderada para los tres primeros tipos de delito y alta para el total de delitos en ambos años.

De manera general podemos decir que las correlaciones respaldan nuestra hipótesis de que el nivel de delitos está relacionado con la riqueza de un país y sus habitantes. La variable PIB variación respecto al periodo anterior aporte una pequeña discrepancia en base a la cual haremos unas correcciones teóricas en el siguiente apartado.

**Tabla VIII: Correlaciones de las Tasa de delito y las variables macroeconómicas (2ª Hipótesis)**

Correlaciones								
	RoboViolencia2007	Homicidio2007	RoboDomestico2007	TotalDeliti2007	GDPpc2007	GDPv2007	Ingresos2007	
RoboViolencia2007	Correlación de Pearson	1	,028	,303	,398*	,230	-,378	,406*
	Sig.: (bilateral)		,892	,125	,044	,248	,050	,036
	N	27	27	27	26	27	27	27
Homicidio2007	Correlación de Pearson	,028	1	-,146	-,307	-,309	,656**	,403*
	Sig.: (bilateral)	,892		,468	,127	,116	,000	,037
	N	27	27	27	26	27	27	27
RoboDomestico2007	Correlación de Pearson	,303	-,146	1	,408*	,584**	-,468*	,570**
	Sig.: (bilateral)	,125	,468		,038	,001	,014	,002
	N	27	27	27	26	27	27	27
TotalDeliti2007	Correlación de Pearson	,398*	-,307	,408*	1	,635**	-,499**	,844**
	Sig.: (bilateral)	,044	,127	,038		,000	,009	,000
	N	26	26	26	26	26	26	26

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

\*\*-. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla VIII se observan las correlaciones entre las variables del delito con las de pobreza y desigualdad seleccionadas para verificar la tercera hipótesis.

Para el año 2007, la variables Razón de quintiles per cápita de ingreso muestra una correlación positiva con homicidios y total de delitos, siendo la primera baja y la segunda moderada. En el año 2009 se presenta el mismo tipo de correlación pero esta vez moderada para ambos casos.

En la variable coeficiente de Gini encontramos correlaciones con las variables homicidios y total de delitos en los años 2007 y 2009, para el primer año las correlaciones son moderada y baja pero en el segundo ambas son moderadas.

Para la variable personas en riesgo de pobreza o exclusión social por umbral de pobreza continuamos con la tendencia de las anteriores y encontramos correlaciones con las variables homicidios y total de delitos, en este caso la primera es baja y negativa y la segunda moderada y positiva. En el año 2009 hallamos una correlación con las mismas variables pero esta vez la dirección es la contraria, con la homicidios es moderada y positiva pero con total de delitos es baja y negativa.

Por último, la variable Tasa de privación severa de la vivienda esta correlacionada con homicidios, total de delitos y robos domésticos en el año 2007, las dos primeras correlaciones son moderadas y de signo positivo pero la tercera es moderada de signo negativo. Para el año 2009 se mantienen con valores similares las correlaciones con homicidio y total de delitos, la variable robo domestico no es significativa pero si que lo es robo con violencia con signo negativo e intensidad baja.

En base a los datos observados podemos decir que la tercera hipótesis se ve respalda por la mayoría de las variables seleccionadas, especialmente por las correlaciones de los delitos con el coeficiente de Gini y Razón de quintiles per cápita de ingreso, que reflejan ambas el nivel de desigualdad en la distribución de los ingresos.



**Tabla VIII: Correlaciones de las Tasa de delito y las variables de pobreza y desigualdad (3ª Hipótesis)**

		Correlaciones									
RoboViolencia2007	Correlación de Pearson	RoboViolencia2007	Homicidio2007	RoboDomestico2007	TotalDelit2007	QuintIngreso2007	Gini2007	PobUmbra2007	NoVivienda2007		
	Sig. (bilateral)	1	,028	,303	,398*	,033	,292	,089	-,290		
Homicidio2007	Correlación de Pearson		Homicidio2007	RoboDomestico2007	TotalDelit2007	QuintIngreso2007	Gini2007	PobUmbra2007	NoVivienda2007		
	Sig. (bilateral)		1	-,146	-,307	,367	,494**	,390*	,488**		
RoboDomestico2007	Correlación de Pearson			RoboDomestico2007	TotalDelit2007	QuintIngreso2007	Gini2007	PobUmbra2007	NoVivienda2007		
	Sig. (bilateral)			1	,408*	-,116	-,046	-,056	-,460*		
TotalDelit2007	Correlación de Pearson				TotalDelit2007	QuintIngreso2007	Gini2007	PobUmbra2007	NoVivienda2007		
	Sig. (bilateral)				1	,498**	,387	-,462*	,598**		
	N	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En las variables seleccionadas para el análisis exploratorio se han hallado de manera general pocas correlaciones significativas. Mencionaremos las que son significativas tanto para los años 2007 como 2009.

Existe una correlación para ambos años entre la tasa de delitos contra las leyes de drogas por cada 10.000 habitantes y robos con violencia, ambas positivas y moderadas.

Para las dos variables de la tasa de NINIs de 15 a 24 y de 15 a 29 se aprecia una correlación con la tasa total de delitos, ambas positivas y moderadas.

Las dos últimas correlaciones significativas para ambos años son las existentes entre la tasa de delitos totales con los años esperados de escolaridad y el porcentaje de personas que están participando en la educación o aprendizaje de 15 a 24 años.

Las correlaciones entre los delitos y estas variables, se presentan únicamente para un tipo de delito, por lo que en principio no parecen excesivamente relevantes.

Nos parece bastante interesante que exista una correlación entre la tasa total de delitos y la presencia en el sistema educativo, lo más particular de esta correlación es que a según aumentan los años de escolaridad esperada o la proporción de personas presentes en la educación en determinadas edades lo hace también el número total de delitos. Esto podría ser debido a determinados factores que afectan a la variable educación o simplemente una casualidad.



## CONCLUSIONES

A la hora de interpretar estas conclusiones a de tenerse en cuenta el marco teórico en el que se sitúan y los distintos aspectos que tomamos como constantes para nuestro caso de estudio.

Nuestra primera hipótesis ponía en relación la proporción de varones en edades propensas al delito con el número de estos. Aunque hemos hallado varias correlaciones, solo en el caso de los homicidios se da una correlación positiva con la proporción de varones en estas edades. A pesar de que existen numerosos estudios que relaciona el delito con esta variable demográfica, no hemos podido confirmar nuestra hipótesis. Creemos que la causa de esta discordancia entre nuestro marco y los resultados puede deberse a que una mayor proporción de personas en edad de mayor comisión de delitos no implica un mayor número de delincuentes. Si bien la mayor frecuencia de delitos se presenta en varones de una determinada edad, puede ser debido a factores ajenos a su propia condición, es decir, creemos que existen determinados factores que implican una relación directa con el delito y el grupo más sensible al cambio en esos factores puede ser los varones de una determinada edad.

La segunda hipótesis podríamos darla por contrastada, las variable del PIB per cápita aumenta en la misma dirección que el total de delitos y los robos domésticos con unos niveles más que aceptables y esta interrelación parece mantenerse en el tiempo en el territorio observado, podríamos dar por verificada la interrelación positiva entre la riqueza económica de un país y las tasas de delito en el territorio de la UE, siempre teniendo presente las otras dos constantes que propusimos en nuestro marco teórico. Respecto a la variación del PIB per cápita respecto al año anterior no parece necesario tomarla en consideración, creemos que las posibles variaciones producidas en un periodo no son suficientemente significativas y se producen en un espacio de tiempo muy reducido para repercutir en las tasas de delitos. En el caso de la variable ingresos netos anuales o media de ingresos, las correlaciones son todavía más altas y significativas para todos los delitos por lo que damos por verificada la interrelación positiva de las tasas de delito y la riqueza de la población.

Nuestra tercera hipótesis aparentemente se ha contrastado aunque precise de unos ligeros matices. Las variables relativas a la desigualdad en la distribución de los

ingresos en cada país presentan una correlación positiva con las tasas de delito y esta era nuestra principal pretensión en este punto. Por otra parte las variables relativas a la pobreza, personas en riesgo de pobreza o exclusión social por umbral de pobreza y tasa de privación severa de la vivienda, presentan resultados dispares, la primera no ha mostrado resultados concluyentes y la segunda presenta una correlación positiva moderada con dos variables de delito. Lo más razonable es concluir en que existe una interrelación positiva entre el delito y la desigualdad en la distribución de la renta, aunque esta interrelación no se produce con la pobreza.

Respecto a nuestro análisis exploratorio para intentar encontrar otras variables que puedan repercutir en las tasas de delito, hemos hallado una relación interesante entre la tasa de delitos con violencia y los delitos contra las leyes de drogas. También hallamos una relación entre determinadas variables de marginalidad y educación con el número total de delitos, estas variables tenían en común que todas implicaban la estadía en el ámbito académico de una parte de la población (determinada por un tramo de edad), además esta relación parece mantenerse en el tiempo. Parece interesante dejar abierta una posible línea de investigación en esta línea, destacando la relevancia de los dos factores mencionados.

## BIBLIOGRAFÍA

### \*Referencias de libros:

- Becker, Gary and M. Landes, William (1974) *Essays in the economics of crime and punishment*. EEUU, New York: National Bureau of Economic Research.
- Felson, M. (2006). *Crime and nature*. EEUU, California: Sage.
- Gadd, David , Karstedt, Susanne and F. Messner, Steven (2012) *Criminological Research Methods* . UK, London: Sage
- Garrido, Vicente , Stangeland, Per y Redondo, Santiago (2006) *Principios de criminología*. España, Valencia: Tirant lo Blanch.
- Giddens, Anthony (2006). *Sociología*. España, Madrid: Alianza Editorial.
- Guzmán Dálbora, José Luís y Serrano Maíllo, Alfonso (2006). *Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal*. España, Madrid: Dykinson.
- Martínez Ortiz, A. (2001). *Economía, crimen y conflicto* Bogotá, D.C.: Antropos.
- Vicente Cuenca, Miguel Ángel () *Sociología de la desviación, una aproximación a sus fundamentos*. España, Alicante: Editorial Club Universitario.

\* Referencia a capítulos de libro:

- Abal, Alicia et al. (2006). “Una aproximación económica a los determinantes del delito en Montevideo en el período 1986 a 2005” en *Violencia, inseguridad y miedo en Uruguay ¿Qué tienen para decir las ciencias sociales?* Eds. Campanella, Jorge 35-55.

\*Referencias de internet:

- Armando Vásquez, D. (2010). “Análisis microeconómico y determinantes de la tasa de delincuencia en Santiago de Cali”, *Libre Empresa*, 7(1): 11-21 (en línea),  
[http://www.unilibrecali.edu.co/libreempresa/images/stories/pdf\\_articulos/volumen7/Analisis\\_microeconomico\\_determinantes\\_%20tasa\\_delincuencia\\_Santiago\\_Cali\\_1.pdf](http://www.unilibrecali.edu.co/libreempresa/images/stories/pdf_articulos/volumen7/Analisis_microeconomico_determinantes_%20tasa_delincuencia_Santiago_Cali_1.pdf) Consulta realizada el 25/06/2013
- Becker, G. (1968). “Crime and punishment: An economic approach”, *The Journal of Political Economy*, 76(2): 169-217 (en línea)  
<http://isites.harvard.edu/fs/docs/icb.topic709943.files/G.%20Becker%201968.pdf> Consulta realizada el 10/05/2013
- Benavente, J. M. y Cortés T. Enrique (2006). “Delitos y sus denuncias. la cifra negra de la criminalidad en Chile y sus determinantes”, en *Serie de documentos de trabajo del departamento de economía de la Universidad de Chile*, 228 (en línea) <http://www.econ.uchile.cl/descargar/publicacion/delitos-y-sus-denuncias>. Consulta realizada el 05/05/2013 Consulta realizada el 25/05/2013

- Blanco Cordero, I. (2004). “*El derecho penal y el primer pilar de la unión europea*”, *Revista Electrónica De Ciencia Penal y Criminología*, 6(5) (en línea) <http://criminet.ugr.es/recpc/06/recpc06-05.pdf> Consulta realizada el 08/05/2013
- David Levitt, S. (2004). “*Entendiendo por qué se redujo la criminalidad en la década de 1990: Cuatro factores que lo explican y seis que no*”. [*Understanding why crime fell in the 1990s: four factors that explain the decline and six that do not*] *Ius Et Praxis*, 10(2), 97-135 (en línea) [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718\\_00122004000200004&script=sci\\_ar\\_text](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718_00122004000200004&script=sci_ar_text) Consulta realizada el 28/05/2013
- Ehrlich, I. (1973). Participation in illegitimate activities: A theoretical and empirical investigation. *The Journal of Political Economy*, 81(3), 521-565 (en línea) <http://www.terry.uga.edu/~mustard/courses/e8420/Ehrlich.pdf> Consulta realizada el 25/04/2013
- Ehrlich, I. (1996). “*Crime, punishment, and the market for offenses*”, *The Journal of Economic Perspectives*, 10(1), 43-67. (en línea) <http://pubs.aeaweb.org/doi/pdfplus/10.1257/jep.10.1.43> Consulta realizada el 25/04/2013
- García Álvarez, Martha Fabiola. (2013). Determinantes en la comisión de delitos. *Archivos De Criminología, Criminalística y Seguridad Privada*, n 10 (en línea) <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4163235> Consulta realizada el 20/07/2013
- González Esteban, Á. L. (2010). “*Costes y determinantes del crimen en américa latina*”, *XIV Encuentro de latinoamericanistas Españoles*, (Universidad de Salamanca), 2832-2848 (en línea) [http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/53/26/59/PDF/AT20\\_Gonzalez.pdf](http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/53/26/59/PDF/AT20_Gonzalez.pdf) Consulta realizada el 05/07/2013



- Goode, E. (2007). “Deviance”. *Blackwell Encyclopedia of Sociology*  
[http://www.sociologyencyclopedia.com/public/tocnode?id=g9781405124331\\_yr](http://www.sociologyencyclopedia.com/public/tocnode?id=g9781405124331_yr)

[2012\\_chunk\\_g978140512433110\\_ss1-38](#) Consulta realizada el 04/05/2013

- Martin Killias, Marcelo F. Aebi. (2000). “Crime trends in Europe from 1990 to 1996: How Europe illustrates the limits of the american experience”, *European Journal on Criminal Policy and Research*, 8, 43-63 (en línea)

<http://link.springer.com/article/10.1023%2FA%3A1008745112022#page-1>

Consulta realizada el 25/07/2013

- Muñoz de Bustillo Llorente, Rafael , Martín Mayoral, Fernando y Pedraza García, Pablo. (2007). “Desigualdad y delincuencia: Una aplicación para España”. *Papeles de trabajo del Instituto de Estudios Fiscales. Serie Economía*, (22), 1-67 (en línea)

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2571903> Consulta realizada el 05/06/2013

- Nuñez, J. et al. (2003). “Determinantes socioeconómicos y demográficos del crimen en Chile, evidencias desde un panel de datos de las regiones chilenas”, *Estudios de Economía*, 30(1), 55-85. (en línea)

[http://www.captura.uchile.cl/bitstream/handle/2250/4460/Rivera\\_Determinantes\\_socioeconomicos.pdf?sequence=1](http://www.captura.uchile.cl/bitstream/handle/2250/4460/Rivera_Determinantes_socioeconomicos.pdf?sequence=1) Consulta realizada el 30/07/2013

- Ruiz, Claudia y Obando, Natalia (2007). *Determinantes socioeconómicos de la delincuencia: Una primera aproximación al problema a nivel provincial*, en *Consortio de Investigación Económico y Social* (en línea)

<http://www.cies.org.pe/files/documents/investigaciones/pobreza/determinantes->

[socioeconomicos-de-la-delincuencia/determinantes-socioeconomicos-de-la-delincuencia-una-primer-a-proximacion-al-problema-a-nivel-provincial.pdf](#)

Consulta realizada el 20/05/2013

- Rodríguez Andrés, A. (2003). Los determinantes socio-economicos del delito en España. Revista Española De Investigación Criminológica, 1(1-31) (en línea) <http://www.criminologia.net/pdf/reic/ano1-2003/a12003art1.pdf> Consulta realizada el 15/05/2013

## ANEXOS

### ANEXO I

#### Tasas de robos con violencia registrados por la policía por cada 10.000 habitantes (2003-2010)

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Austria</b>	5,47	5,89	5,82	6,17	6,08	5,75	5,48	5,15
<b>Bélgica</b>	27,00	23,29	22,95	21,69	19,99	21,43	21,91	21,96
<b>Bulgaria</b>	6,29	5,30	4,84	3,72	3,90	3,75	4,73	4,94
<b>Chipre</b>	0,92	1,37	0,97	0,86	0,89	0,79	1,39	1,90
<b>Republica Checa</b>	5,33	5,81	5,25	4,50	4,54	4,35	4,31	3,69
<b>Dinamarca</b>	10,93	10,62	9,61	9,30	10,62	19,63	23,11	23,13
<b>Estonia</b>	13,90	12,08	9,63	7,47	6,61	6,78	5,42	4,47
<b>Finlandia</b>	3,93	3,86	3,46	3,23	3,38	3,20	3,08	2,82
<b>Francia</b>	20,25	19,21	19,85	20,12	17,74	16,66	17,52	18,72
<b>Alemania</b>	7,24	7,24	6,65	6,51	6,43	6,07	6,01	5,89
<b>Grecia</b>	1,89	2,12	1,88	2,21	2,53	2,94	4,19	5,38
<b>Hungría</b>	3,24	3,19	2,95	2,69	3,10	3,11	3,15	3,39
<b>Irlanda</b>	6,82	5,97	6,02	5,11	5,28	5,61	7,13	
<b>Italia</b>	12,32	11,51	11,24	12,21	12,54	10,82	8,45	7,95
<b>Letonia</b>	10,74	10,64	9,38	9,80	6,43	6,35	6,70	4,77
<b>Lituania</b>	14,21	15,45	15,20	12,76	11,23	10,25	10,04	8,19
<b>Luxemburgo</b>	8,34	7,45	7,61	5,61	6,95	5,37	7,40	6,29
<b>Malta</b>	4,91	6,63	6,36	5,48	4,90	3,58	4,88	4,73
<b>Países Bajos</b>	12,36	10,88	8,96	7,91	7,45	6,95	6,90	6,59
<b>Polonia</b>	11,54	10,81	9,52	7,72	5,97	5,53	5,40	5,07
<b>Portugal</b>	18,99	20,10	19,17	19,75	17,39	19,60	19,25	19,20
<b>Rumania</b>	1,28	1,42	1,54	1,89	1,16	1,14	1,18	1,16
<b>Eslovaquia</b>	3,57	4,01	3,56	2,96	2,65	2,54	2,51	2,19
<b>Eslovenia</b>	1,75	1,99	2,15	2,62	2,24	1,92	2,37	2,26
<b>España</b>	22,32	20,88	20,94	20,70	20,21	20,50	19,73	18,35
<b>Suecia</b>	9,59	9,57	10,43	9,49	9,52	9,70	10,34	9,87
<b>Reino Unido</b>	18,49	16,12	17,24	17,63	14,64	13,79	12,81	12,91

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Eurostat

## ANEXO II

### Tasa Total de Delitos registrados por la policía por cada 10.000 habitantes (2003-2010)

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Austria</b>	794,15	790,47	738,01	714,17	717,42	688,45	708,05	639,67
<b>Bélgica</b>	952,99	955,39	940,29	955,25	960,31	958,75	973,16	968,86
<b>Bulgaria</b>	183,44	182,14	177,55	176,73	175,39	165,80	181,56	194,38
<b>Chipre</b>	101,46	104,26	96,27	103,30	97,04	93,01	89,15	102,39
<b>Republica Checa</b>	350,61	344,35	336,63	328,21	347,41	331,18	317,96	298,27
<b>Dinamarca</b>	903,08	878,94	799,61	783,23	817,45	871,02	892,31	851,15
<b>Estonia</b>	395,23	392,64	392,69	385,47	375,26	380,16	360,78	360,71
<b>Finlandia</b>	851,82	853,43	825,54	791,79	825,90	831,45	828,75	806,56
<b>Francia</b>	642,49	614,11	601,51	589,22	563,95	555,93	547,20	
<b>Alemania</b>	796,27	803,71	774,75	764,72	763,49	743,65	738,31	725,32
<b>Grecia</b>	401,44	367,39	411,41	416,85	379,01	372,21	343,59	295,43
<b>Hungría</b>	407,54	414,00	432,30	422,70	424,11	406,56	392,82	446,55
<b>Irlanda</b>	260,99	246,33	248,58	245,19				
<b>Italia</b>	428,62	417,65	441,16	471,73	496,04	454,53	437,98	434,37
<b>Letonia</b>	222,06	268,08	223,01	271,63	243,81	253,09	250,95	227,31
<b>Lituania</b>	228,36	244,17	239,61	221,77	200,86	213,80	227,74	212,13
<b>Luxemburgo</b>	583,60	591,41	548,99	552,41	593,30	583,09	656,09	608,13
<b>Malta</b>	446,49	459,75	461,42	408,07	367,94	336,42	288,99	320,87
<b>Países Bajos</b>	845,62	811,59	823,00	798,52	790,33	771,80	754,16	719,54
<b>Polonia</b>	383,75	382,61	361,49	337,53	302,42	283,89	296,20	301,61
<b>Portugal</b>	401,04	397,55	372,97	378,03	376,05	405,45	400,89	397,25
<b>Rumania</b>	127,15	106,69	96,15	107,66	130,51	134,39	139,49	136,37
<b>Eslovaquia</b>	208,01	243,95	229,47	213,67	205,43	193,96	193,83	175,58
<b>Eslovenia</b>	384,17	433,61	422,40	451,01	438,71	407,49	430,36	437,18
<b>España</b>	514,63	505,67	518,36	518,10	519,37	529,31	510,43	499,57
<b>Suecia</b>	1404,0 9	1391,2 5	1378,0 8	1353,8 8	1433,4 3	1500,4 5	1518,5 5	1467,1 3
<b>Reino Unido</b>	1101,8 2	1037,5 3	1015,3 7	987,91	896,04	848,19	776,94	738,10

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Eurostat

## ANEXO III

## Tasa de varones entre 15 y 24 años de edad por cada 100.000 habitantes

(2003-2010)

GEO/TIME	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Austria</b>	6.15 5	6.21 8	6.26 7	6.27 5	6.25 2	6.23 5	6.23 1	6.21 5
<b>Belgium</b>	6.13 3	6.13 4	6.11 9	6.12 1	6.12 5	6.13 4	6.13 7	6.12 3
<b>Bulgaria</b>	7.11 9	7.08 7	7.01 8	6.95 6	6.84 2	6.69 9	6.53 3	6.32 1
<b>Cyprus</b>	7.98 7	8.06 7	8.14 5	8.00 2	7.81 6	7.69 6	7.56 1	8.20 6
<b>Czech Republic</b>	7.20 9	7.03 4	6.83 6	6.74 9	6.70 7	6.66 7	6.61 5	6.44 5
<b>Denmark</b>	5.61 6	5.59 6	5.62 4	5.69 6	5.80 7	5.95 6	6.11 2	6.25 8
<b>Estonia</b>	7.70 2	7.84 0	7.94 4	7.98 1	7.87 8	7.74 6	7.48 4	7.18 0
<b>Finland</b>	6.38 5	6.37 0	6.36 0	6.37 1	6.36 7	6.35 4	6.31 7	6.28 9
<b>France</b>	6.55 4	6.57 5	6.58 6	6.57 8	6.50 9	6.43 4	6.37 4	6.31 0
<b>Germany (until 1990 former territory of the FRG)</b>	5.88 5	5.94 9	5.98 3	5.99 4	5.95 7	5.89 6	5.84 4	5.78 3
<b>Greece</b>	6.92 3	6.70 0	6.47 4	6.22 3	6.00 4	5.80 6	5.62 4	5.47 3
<b>Hungary</b>	7.01 4	6.83 9	6.68 1	6.59 0	6.51 1	6.46 2	6.40 7	6.39 4
<b>Ireland</b>	8.16 3	7.97 8	7.78 4	7.67 8	7.45 1	7.10 7	6.63 9	6.19 9
<b>Italy</b>	5.51 1	5.42 2	5.34 4	5.29 0	5.23 7	5.22 4	5.20 2	5.17 0
<b>Latvia</b>	7.68 3	7.84 6	7.95 2	8.01 0	8.00 5	7.92 8	7.68 7	7.39 8
<b>Lithuania</b>	7.64 9	7.76 6	7.83 4	7.94 2	8.02 5	8.09 5	7.99 9	7.80 1
<b>Luxembourg</b>	5.79 0	5.90 6	5.98 4	6.03 6	6.02 8	6.04 1	6.06 4	6.04 9
<b>Malta</b>	7.60 9	7.54 9	7.47 0	7.34 8	7.31 4	7.26 8	7.27 1	7.28 2
<b>Netherlands</b>	6.07 4	6.07 3	6.07 4	6.08 4	6.10 6	6.14 5	6.19 1	6.22 2
<b>Poland</b>	8.57 1	8.50 5	8.39 6	8.26 6	8.12 4	7.89 8	7.61 5	7.33 1
<b>Portugal</b>	6.79 7	6.61 1	6.41 9	6.23 3	6.09 0	5.94 0	5.79 2	5.66 7
<b>Romania</b>	7.98 5	7.96 5	7.93 2	7.78 6	7.62 2	7.47 9	7.33 2	7.11 2
<b>Slovakia</b>	8.52 4	8.39 8	8.23 5	8.10 6	7.97 4	7.81 1	7.65 0	7.41 7
<b>Slovenia</b>	7.19 1	7.07 2	6.87 2	6.70 4	6.53 6	6.29 6	6.21 2	6.04 5
<b>Spain</b>	6.78 5	6.52 5	6.29 0	6.08 0	5.89 5	5.73 8	5.58 2	5.40 6
<b>Sweden</b>	6.00 3	6.12 2	6.23 4	6.37 3	6.53 6	6.67 7	6.76 9	6.82 5
<b>United Kingdom</b>	6.40 8	6.54 4	6.65 1	6.73 9	6.82 9	6.87 3	6.84 1	6.80 1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Eurostat

ANEXO IV

**Tasa de varones entre 20 y 24 años de edad por cada 100.000 habitantes (2003-2010)**

GEO/TIME	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Austria</b>	3.11 9	3.17 5	3.22 4	3.22 6	3.18 7	3.15 1	3.15 2	3.14 5
<b>Belgium</b>	3.15 0	3.13 3	3.09 2	3.04 7	3.02 3	3.01 3	3.03 5	3.05 9
<b>Bulgaria</b>	3.66 2	3.63 3	3.59 0	3.56 8	3.55 7	3.53 4	3.52 7	3.49 6
<b>Cyprus</b>	3.96 9	4.10 8	4.26 9	4.23 5	4.14 5	4.04 0	3.93 2	4.23 1
<b>Czech Republic</b>	3.87 0	3.70 7	3.54 8	3.48 9	3.46 7	3.47 8	3.49 5	3.43 8
<b>Denmark</b>	2.89 0	2.79 2	2.73 4	2.72 0	2.76 4	2.82 2	2.92 1	3.00 7
<b>Estonia</b>	3.68 8	3.79 3	3.87 4	3.93 2	3.96 1	4.02 7	4.04 8	4.06 5
<b>Finland</b>	3.21 4	3.24 0	3.25 6	3.24 8	3.21 9	3.15 7	3.12 6	3.10 2
<b>France</b>	3.23 4	3.22 0	3.21 5	3.21 0	3.17 7	3.14 1	3.14 9	3.13 5
<b>Germany (until 1990 former territory of the FRG)</b>	2.98 0	3.00 0	3.00 7	2.98 6	2.99 0	3.00 2	3.04 4	3.07 7
<b>Greece</b>	3.82 1	3.72 0	3.61 4	3.43 2	3.27 3	3.10 4	2.98 7	2.86 4
<b>Hungary</b>	3.78 1	3.62 0	3.47 5	3.41 3	3.34 3	3.30 6	3.29 2	3.31 2
<b>Ireland</b>	4.20 2	4.16 8	4.12 3	4.11 9	4.06 0	3.81 7	3.43 6	3.06 9
<b>Italy</b>	2.92 3	2.86 1	2.80 4	2.74 3	2.67 8	2.64 9	2.64 8	2.63 8
<b>Latvia</b>	3.59 4	3.74 4	3.86 1	3.96 9	4.07 9	4.16 4	4.16 9	4.15 1
<b>Lithuania</b>	3.55 2	3.67 7	3.75 5	3.87 4	4.02 1	4.13 7	4.13 6	4.10 4
<b>Luxembourg</b>	2.91 9	2.99 7	3.06 1	3.05 6	3.02 7	3.01 4	3.02 4	3.00 9
<b>Malta</b>	3.87 5	3.87 5	3.82 6	3.69 9	3.73 0	3.70 0	3.74 9	3.86 9
<b>Netherlands</b>	3.03 7	3.01 1	3.00 5	2.98 4	2.98 6	3.01 5	3.05 9	3.08 8
<b>Poland</b>	4.25 2	4.34 9	4.40 4	4.42 1	4.38 4	4.26 7	4.10 3	3.94 6
<b>Portugal</b>	3.67 7	3.60 7	3.51 5	3.38 3	3.26 5	3.14 1	3.03 3	2.94 9
<b>Romania</b>	4.05 5	3.91 5	3.85 1	3.80 3	3.86 4	3.95 7	4.07 2	4.10 1
<b>Slovakia</b>	4.40 1	4.34 7	4.27 7	4.23 9	4.19 3	4.11 1	4.04 3	3.94 7
<b>Slovenia</b>	3.86 4	3.77 8	3.64 6	3.56 8	3.47 7	3.37 9	3.44 4	3.38 8
<b>Spain</b>	3.81 5	3.66 3	3.51 9	3.38 2	3.25 3	3.14 4	3.03 4	2.90 3
<b>Sweden</b>	2.94 4	2.95 3	2.95 8	2.97 9	3.04 5	3.10 8	3.20 7	3.31 4
<b>United Kingdom</b>	3.10 6	3.18 7	3.28 0	3.35 3	3.43 2	3.50 8	3.52 5	3.53 8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Eurostat

## ANEXO V

## PIB per cápita (2005-2012)

GEO/TIME	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Austria</b>	29.80 0	31.30 0	33.00 0	33.90 0	33.00 0	34.10 0	35.70 0	36.80 0
<b>Belgium</b>	29.00 0	30.20 0	31.60 0	32.40 0	31.60 0	32.70 0	33.70 0	34.00 0
<b>Bulgaria</b>	3.000	3.400	4.000	4.600	4.600	4.800	5.200	5.400
<b>Cyprus</b>	18.40 0	19.50 0	20.70 0	21.80 0	20.90 0	21.00 0	21.10 0	20.50 0
<b>Czech Republic</b>	10.20 0	11.50 0	12.80 0	14.80 0	13.60 0	14.30 0	14.80 0	14.50 0
<b>Denmark</b>	38.30 0	40.20 0	41.70 0	42.80 0	40.50 0	42.60 0	43.20 0	43.70 0
<b>Estonia</b>	8.300	10.00 0	12.00 0	12.10 0	10.30 0	10.70 0	11.90 0	12.70 0
<b>Finland</b>	30.00 0	31.50 0	34.00 0	34.90 0	32.29 9	33.30 0	35.20 0	35.90 0
<b>France</b>	27.30 0	28.40 0	29.60 0	30.10 0	29.30 0	29.90 0	30.70 0	31.10 0
<b>Germany (until 1990 former territory of the FRG)</b>	27.00 0	28.10 0	29.50 0	30.10 0	29.00 0	30.50 0	31.70 0	32.29 9
<b>Greece</b>	17.40 0	18.70 0	19.90 0	20.80 0	20.50 0	19.60 0	18.50 0	17.20 0
<b>Hungary</b>	8.800	8.900	9.900	10.50 0	9.100	9.700	10.00 0	9.800 0
<b>Ireland</b>	39.20 0	41.60 0	42.90 0	39.80 0	35.50 0	34.30 0	35.20 0	35.60 0
<b>Italy</b>	24.50 0	25.30 0	26.20 0	26.30 0	25.20 0	25.70 0	26.00 0	25.70 0
<b>Latvia</b>	5.800	7.200	9.600	10.50 0	8.600	8.600	9.800	10.90 0
<b>Lithuania</b>	6.300	7.400	8.900	10.10 0	8.400	8.900	10.20 0	11.00 0
<b>Luxembourg</b>	65.00 0	71.70 0	78.00 0	76.40 0	72.30 0	78.60 0	82.10 0	83.60 0
<b>Malta</b>	12.20 0	12.80 0	13.70 0	14.50 0	14.40 0	15.30 0	15.90 0	16.30 0
<b>Netherlands</b>	31.50 0	33.10 0	34.90 0	36.20 0	34.70 0	35.40 0	36.10 0	35.90 0
<b>Poland</b>	6.400	7.100	8.200	9.500	8.100	9.200	9.600	9.900
<b>Portugal</b>	14.60 0	15.20 0	16.00 0	16.20 0	15.90 0	16.30 0	16.10 0	15.60 0
<b>Romania</b>	3.700	4.500	5.800	6.500	5.500	5.800	6.100	6.200
<b>Slovakia</b>	7.100	8.300	10.20 0	11.90 0	11.60 0	12.10 0	12.70 0	13.20 0
<b>Slovenia</b>	14.40 0	15.50 0	17.10 0	18.40 0	17.40 0	17.40 0	17.60 0	17.20 0
<b>Spain</b>	21.00 0	22.40 0	23.50 0	23.90 0	22.80 0	22.80 0	23.10 0	22.70 0
<b>Sweden</b>	33.00 0	35.00 0	36.90 0	36.10 0	31.50 0	37.30 0	41.00 0	43.00 0
<b>United Kingdom</b>	30.70 0	32.29 9	33.80 0	29.50 0	25.50 0	27.50 0	27.80 0	30.10 0

Fuente: Eurostat

## ANEXO VI

### PIB variación respecto al periodo anterior (2005-2014)

GEO/TIME	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Austria	1,7	3,1	3,3	1,0	-4,1	1,8	2,3	0,4	0,1	1,4
Belgium	1,2	2,0	2,1	0,2	-3,5	1,5	1,0	-1,0	-0,7	0,5
Bulgaria	6,9	6,8	7,0	6,7	-5,0	1,1	4,4	1,4	1,9	2,7
Cyprus	2,4	2,4	2,9	1,0	-4,5	-1,3	-2,0	-4,9	-9,6	-4,9
Czech Republic	6,5	6,7	5,2	2,0	-5,1	2,2	2,1	-1,5	-0,5	1,6
Denmark	2,1	3,1	1,2	-1,4	-6,2	1,1	0,7	-0,8	0,5	1,4
Estonia	9,1	10,3	7,7	-4,0	-14,0	3,4	8,3	3,3	3,1	4,0
Finland	2,6	4,0	4,9	-0,2	-9,0	2,9	2,3	-0,7	-0,2	0,5
France	1,1	1,8	1,7	-0,6	-3,6	1,2	1,5	-0,5	-0,6	0,6
Germany (until 1990 former territory of the FRG)	0,7	3,8	3,4	1,3	-4,8	4,3	3,0	0,5	0,2	1,7
Greece	1,9	5,1	3,1	-0,6	-3,5	-5,2	-7,0	-6,3	-4,2	0,6
Hungary	4,2	4,1	0,3	1,1	-6,6	1,5	1,9	-1,4	0,3	1,5
Ireland	3,5	2,7	2,3	-4,2	-6,4	-1,2	1,0	0,7	0,3	1,3
Italy	0,2	1,6	0,9	-1,9	-6,1	1,2	0,0	-2,6	-1,7	0,3
Latvia	11,3	12,2	10,5	-2,2	-16,4	1,2	7,5	6,8	4,6	4,9
Lithuania	9,6	9,5	11,1	4,0	-13,9	3,7	8,3	5,1	3,9	4,3
Luxembourg	3,6	3,3	4,9	-2,5	-5,8	1,0	-0,7	-2,0	-0,9	0,0
Malta	3,0	2,0	3,6	3,2	-3,8	3,3	1,5	0,2	1,5	1,8
Netherlands	1,8	3,2	3,7	1,4	-4,2	1,1	0,5	-1,3	-1,3	0,5
Poland	3,7	6,3	6,8	5,1	1,5	2,9	4,5	1,8	1,1	2,3
Portugal	0,3	1,1	2,1	-0,1	-3,0	1,9	-1,7	-2,8	-2,1	0,6
Romania	4,4	8,1	6,5	7,5	-6,4	-1,0	2,5	0,9	1,8	2,4
Slovakia	6,6	8,3	10,4	5,6	-5,1	4,1	3,8	1,9	0,7	2,5
Slovenia	3,8	5,5	6,4	3,2	-8,7	0,9	0,4	-2,5	-2,2	-0,3
Spain	1,9	2,5	1,6	-0,7	-4,4	-0,6	0,3	-1,5	-1,3	1,2
Sweden	2,7	3,7	2,6	-1,4	-5,8	5,7	2,9	0,0	0,8	1,8
United Kingdom	2,6	2,2	2,7	-1,4	-5,8	0,9	0,4	-0,6	-0,2	0,9

Fuente: Eurostat



## ANEXO VII

## Ingresos netos anuales (2003-2010)

GEO/TIME	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Austria	20862,66	21266,99	21968	22689,83	23390,35	24027,42	24425,96	24859,68
Belgium	21701,95	23060,97	22365,06	23106,35	23744,58	25218,99	25370,8	25589,47
Bulgaria	1012,02	1077,15	1285,41	1364,15	1612,13	2014,74	2229,54	2275,63
Cyprus	9162,97	9552,29	10921,54	11326,39	11871,93			
Czech Republic	4157,19	4425,36	4964,7	5563	6094,84	7377,51	7144,48	7613,68
Denmark	20946,88	21270,45	21491,45	22180,96	23246,45	24094,69	24646,87	25248,95
Estonia	3559,17	3819,23	4208,08	4969,12	5958,1	6694,69	6353,39	6438
Finland	18856,68	19477,92	20328,56	20796,66	22046,58	23170,64	23643,06	24449,15
France	17420,7	17561,99	17938,66	18823,23	19535,83	20307,28	20613,61	21165,91
Germany (until 1990 former territory of the FRG)	22506	23021,93	23360,29	23597,06	24180	24739,09	24552,11	25296,9
Greece	8298,29	8848,31	9094,18	9797,23	10589,92	10693,01	11871,8	13098,62
Hungary	4260,81	4666,32	5048	5111,73	5819,19	6293,04	5776,22	5858,37
Ireland	14401,21	15169,93	15712,43	16237,57	16917,86	17658,38	17252,59	17527,09
Italy	15379,39	15785,28	16269,03	16669,16	17041,62	17728,44	18107,51	18639,13
Latvia	2180,69	2361,33	2634,37	3233,25	4151,11	5030,92	5137,18	5095,78
Lithuania	2131,09	2602,74	2874,75	3376,33	4147,5	4852,93	4522,84	4439,13
Luxembourg	22509,89	23071,69	23950,62	24785,56	25769,03	26179,36	26867,2	27496,69
Malta	7768,13	7869,16	7861,22	8164,08	8354,51	9021,6	9207,14	9651,9
Netherlands	21180,41	22058,14	22500,82	22132,84	22847,63	23477,1	24123	24649,91
Poland	3511,85	3484,01	4049,55	4387	4983,34	5508,58	4625,3	5189,33
Portugal	8260,24	8476,62	8688,36	9214,76	9956,32	10327,29	10598,57	10736,52
Romania	1445,48	1598,17	2080,16	2413,61	3073,49	3436,55	3217,61	3567,16
Slovakia	2878,04	3223,05	3376,49	3787,2	4500,94	5363,18	5706,13	5883,94
Slovenia	6926,71	7236,38	7537,86	7945,16	8489,9	9153,74	9333,88	9818,99
Spain	12658,22	13089,63	13462,44	13822,59	14309,52	15131,17	15694,62	16098,43
Sweden	21382,26	22232,17	22510,83	23199,99	24108,6	24270,95	22418,14	25368,71
United Kingdom	21980,56	23464,78	24104,58	25046,1	26402,4	22766,58	20316,03	21696,34

Fuente: Eurostat

## ANEXO VIII

## Razón de quintiles per cápita de ingresos (2003-2010)

GEO/TIME	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Albania	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Austria	4,1	3,8	3,8	3,7	3,8	3,7	3,7	3,7
Belgium	4,3	3,9	4	4,2	3,9	4,1	3,9	3,9
Bosnia and Herzegovina	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Bulgaria	3,6	4	3,7	5,1	7	6,5	5,9	5,9
Croatia	4,6	4,8	4,7	4,4	4,5	4,5	4,3	5,6
Cyprus	4,1	N/D	4,3	4,3	4,4	4,3	4,4	4,5
Czech Republic	N/D	N/D	3,7	3,5	3,5	3,4	3,5	3,5
Denmark	3,6	3,4	3,5	3,4	3,7	3,6	4,6	4,4
Estonia	5,9	7,2	5,9	5,5	5,5	5	5	5
Finland	3,6	3,5	3,6	3,6	3,7	3,8	3,7	3,6
Former Yugoslav Republic of Macedonia, the	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
France	3,8	4,2	4	4	3,9	4,4	4,4	4,5
Germany (until 1990 former territory of the FRG)	N/D	N/D	3,8	4,1	4,9	4,8	4,5	4,5
Greece	6,4	5,9	5,8	6,1	6	5,9	5,8	5,6
Hungary	3,3	N/D	4	5,5	3,7	3,6	3,5	3,4
Iceland	N/D	3,4	3,5	3,7	3,9	3,8	4,2	3,6
Ireland	4,9	4,9	5	4,9	4,8	4,4	4,2	5,3
Italy	N/D	5,7	5,6	5,5	5,5	5,1	5,2	5,2
Kosovo (under United Nations Security Council Resolution 1244/99)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Latvia	N/D	N/D	6,7	7,9	6,3	7,3	7,3	6,9
Liechtenstein	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Lithuania	N/D	N/D	6,9	6,3	5,9	5,9	6,3	7,3
Luxembourg	4,1	3,9	3,9	4,2	4	4,1	4,3	4,1
Malta	N/D	N/D	3,9	4	3,9	4,2	4	4,3
Montenegro	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Netherlands	4	N/D	4	3,8	4	4	4	3,7
Norway	3,8	3,6	4,1	4,8	3,5	3,7	3,5	3,4
Poland	N/D	N/D	6,6	5,6	5,3	5,1	5	5
Portugal	7,4	7	7	6,7	6,5	6,1	6	5,6
Romania	4,6	4,8	4,9	5,3	7,8	7	6,7	6
Serbia	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Slovakia	N/D	N/D	3,9	4,1	3,5	3,4	3,6	3,8
Slovenia	3,1	N/D	3,4	3,4	3,3	3,4	3,2	3,4
Spain	5,1	5,1	5,5	5,3	5,3	5,4	6	6,9
Sweden	N/D	3,3	3,3	3,6	3,3	3,5	3,7	3,5
Switzerland	N/D	N/D	N/D	N/D	4,7	5,3	4,6	4,5
Turkey	9,9	N/D	N/D	11,3	N/D	N/D	N/D	N/D
United Kingdom	5,3	N/D	5,9	5,4	5,3	5,6	5,3	5,4

Fuente: Eurostat

## ANEXO IX

### Coeficiente de Gini (2003-2010)

GEO/TIME	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Albania	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Austria	24	N/D	27,4	25,8	26,2	25,3	26,2	26,2
Belgium	28	N/D	28,3	26,1	28	27,8	26,3	27,5
Bosnia and Herzegovina	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Bulgaria	26	26	24	26	25	31,2	35,3	35,9
Croatia	N/D	N/D	29	30	30	28	29	28
Cyprus	N/D	N/D	27	N/D	28,7	28,8	29,8	29
Czech Republic	25	N/D	N/D	N/D	26	25,3	25,3	24,7
Denmark	22	N/D	24,8	23,9	23,9	23,7	25,2	25,1
Estonia	35	35	34	37,4	34,1	33,1	33,4	30,9
Finland	27	26	26	25,5	26	25,9	26,2	26,3
Former Yugoslav Republic of Macedonia, the	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
France	27	27	27	28,2	27,7	27,3	26,6	29,8
Germany (until 1990 former territory of the FRG)	25	N/D	N/D	N/D	26,1	26,8	30,4	30,2
Greece	33	N/D	34,7	33	33,2	34,3	34,3	33,4
Hungary	25	24	27	N/D	27,6	33,3	25,6	25,2
Iceland	N/D	N/D	N/D	24,1	25,1	26,3	28	27,3
Ireland	29	N/D	30,6	31,5	31,9	31,9	31,3	29,9
Italy	29	N/D	N/D	33,2	32,8	32,1	32,2	31
Kosovo (under United Nations Security Council Resolution 1244/99)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Latvia	N/D	N/D	N/D	N/D	36,1	39,2	35,4	37,7
Liechtenstein	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Lithuania	31	N/D	N/D	N/D	36,3	35	33,8	34
Luxembourg	27	N/D	27,6	26,5	26,5	27,8	27,4	27,7
Malta	N/D	N/D	N/D	N/D	26,9	27	26,3	27,9
Montenegro	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Netherlands	27	27	27	N/D	26,9	26,4	27,6	27,6
Norway	N/D	N/D	26,6	25,2	28,2	31,1	23,7	25,1
Poland	30	N/D	N/D	N/D	35,6	33,3	32,2	32
Portugal	37	N/D	N/D	37,8	38,1	37,7	36,8	35,8
Romania	30	30	30	31	31	33	37,8	36
Serbia	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Slovakia	N/D	N/D	N/D	N/D	26,2	28,1	24,5	23,7
Slovenia	22	22	22	:	23,8	23,7	23,2	23,4
Spain	33	31	31	30,7	31,8	31,2	31,3	31,3
Sweden	24	23	N/D	23	23,4	24	23,4	24
Switzerland	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	30,3	32
Turkey	:	46	45	0	:	44,8	N/D	N/D
United Kingdom	35	35	34	:	34,6	32,5	32,6	33,9

Fuente: Eurostat

## ANEXO X

### Personas en riesgo de pobreza o exclusión social por umbral de pobreza (2003-2010)

GEO/TIME	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Austria	13,2	12,8	12,3	12,6	12	12,4	12	12,1
Belgium	15,4	14,3	14,8	14,7	15,2	14,7	14,6	14,6
Bulgaria	14	15	14	18,4	22	21,4	21,8	20,7
Cyprus	15		16,1	15,6	15,5	15,9	15,8	15,1
Czech Republic			10,4	9,9	9,6	9	8,6	9
Denmark	11,7	10,9	11,8	11,7	11,7	11,8	13,1	13,3
Estonia	18	20,2	18,3	18,3	19,4	19,5	19,7	15,8
Finland	11	11	11,7	12,6	13	13,6	13,8	13,1
France	12	13,5	13	13,2	13,1	12,7	12,9	13,3
Germany (until 1990 former territory of the FRG)			12,2	12,5	15,2	15,2	15,5	15,6
Greece	20,7	19,9	19,6	20,5	20,3	20,1	19,7	20,1
Hungary	12		13,5	15,9	12,3	12,4	12,4	12,3
Ireland	20,5	20,9	19,7	18,5	17,2	15,5	15	16,1
Italy		19,1	18,9	19,6	19,8	18,7	18,4	18,2
Latvia			19,2	23,1	21,2	25,6	25,7	21,3
Lithuania			20,5	20	19,1	20	20,6	20,2
Luxembourg	11,9	12,7	13,7	14,1	13,5	13,4	14,9	14,5
Malta			13,9	14	14,8	15	15,3	15
Netherlands	12		10,7	9,7	10,2	10,5	11,1	10,3
Poland			20,5	19,1	17,3	16,9	17,1	17,6
Portugal	19	20,4	19,4	18,5	18,1	18,5	17,9	17,9
Romania	17	18			24,8	23,4	22,4	21,1
Slovakia			13,3	11,6	10,6	10,9	11	12
Slovenia	10		12,2	11,6	11,5	12,3	11,3	12,7
Spain	19	19,9	19,7	19,9	19,7	19,6	19,5	20,7
Sweden		11,3	9,5	12,3	10,5	12,2	13,3	12,9
United Kingdom	18		19	19	18,6	18,7	17,3	17,1

Fuente: Eurostat

## ANEXO XI

## Tasa de privación severa de la vivienda (2003-2010)

GEO/TIME	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Austria	1,6	3,6	3,3	3,9	3,8	4,8	4,2	4,1
Belgium	2,4	1,2	1,7	1,1	1,2	1,1	1,3	1,9
Bulgaria				22,8	18,2	23,5	18,8	14,7
Cyprus			1,6	1,3	0,8	1,6	1,1	1,2
Czech Republic			9,8	10,7	8,1	6,5	6,2	4,5
Denmark	2,4	1,8	1,2	1,3	1,7	1,1	1,3	1,3
Estonia		21,3	17,5	15,3	14,6	10,4	12,2	11,4
Finland		0,9	1	0,8	0,7	0,7	0,7	0,9
France		3,4	3	2,7	3,3	3,4	3	3
Germany (until 1990 former territory of the FRG)			1,8	2,5	1,8	2	2,1	2,1
Greece	9,6	8,2	9,1	9,1	8,5	8,1	7,6	7,6
Hungary			22,6	19	14,4	20,6	11,6	17,7
Ireland	1,6	2	1,6	2,4	1,7	0,8	1	0,5
Italy		9	8	7,7	7,2	7,4	7,3	6,7
Latvia			31,4	27,6	25,3	22,6	22,7	22,6
Lithuania			28,3	26	21,9	19,8	16,8	13,6
Luxembourg	2,7	2,5	2,2	1,8	2,1	2,4	1,7	2,3
Malta			0,9	0,7	0,7	0,9	1,3	1,3
Netherlands			0,5	0,5	0,8	0,6	0,5	0,5
Poland			29,7	28,6	25,9	18,1	15,2	13,3
Portugal		7,1	7,7	7,5	7,6	6,9	4,7	5,6
Romania					31,8	30,2	28,6	26,9
Slovakia			6,3	5,4	4,5	5,5	4,2	3,8
Slovenia			12,3	13,1	12,3	16,6	17,5	15,4
Spain		4	2,4	1,8	1,8	0,9	1,1	1,4
Sweden		1,4	1	1,4	1,2	1,5	1,2	1,6
United Kingdom			2,3	2,1	2,2	2,3	2,9	2,8

Fuente: Eurostat

## ANEXO XII

## Número de inmigrantes por cada 10.000 habitantes (2003-2010)

GEO/TIME	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Austria</b>	138,1 1	150,5 0	139,5 7	119,3 7	128,7 7	132,3 2	87,70	88,19
<b>Belgium</b>	108,2 1	112,7 7	127,1 4	131,0 0	138,3 2	153,8 9		121,0 7
<b>Bulgaria</b>					2,03	1,62		
<b>Cyprus</b>	234,6 3	301,2 6	325,9 5	202,8 3	244,2 2	178,5 8	146,5 1	246,6 7
<b>Czech Republic</b>	58,82	52,35	58,99	66,51	101,5 3	104,2 9	72,24	45,99
<b>Denmark</b>	92,42	92,37	96,94	104,5 6	118,7 0	104,7 5	93,99	94,38
<b>Estonia</b>	7,13	8,12	10,66	16,61	27,87	27,38	28,98	20,97
<b>Finland</b>	34,26	38,95	40,78	42,72	49,33	54,93	50,13	47,90
<b>France</b>	38,15	36,22	34,97	34,70	32,96	33,89		38,84
<b>Germany (until 1990 former territory of the FRG)</b>	93,17	94,53	85,74	80,29	82,70	82,97	42,22	49,39
<b>Greece</b>								105,3 2
<b>Hungary</b>	21,03	24,02	27,55	25,54	24,20	37,48	27,81	
<b>Ireland</b>	148,5 2	193,7 9	248,0 7	245,3 8	205,8 6	145,2 4	84,06	88,47
<b>Italy</b>	82,08	76,80	55,71	50,66	94,37	89,69	73,77	76,04
<b>Latvia</b>	5,85	7,18	8,18	12,21	15,52	15,26	11,89	10,51
<b>Lithuania</b>	13,65	16,12	19,82	22,76	25,43	27,62	19,36	15,66
<b>Luxembourg</b>	293,5 1	282,9 3	312,1 4	305,9 6	350,1 8	367,0 5	319,1 7	337,8 4
<b>Malta</b>			4,64	45,16	165,0 3	220,1 1	174,8 0	197,9 1
<b>Netherlands</b>	64,54	57,83	56,60	61,93	71,41	87,48	78,14	
<b>Poland</b>	1,84	2,49	2,45	2,83	3,93	12,56		
<b>Portugal</b>	69,57	55,30	46,73	36,71	43,68	27,99	30,40	25,92
<b>Romania</b>								
<b>Slovakia</b>	12,18	19,31	17,48	23,40	30,16	32,99	28,90	25,38
<b>Slovenia</b>	46,51	50,95	75,30	99,91	145,2 1	152,6 8	149,0 7	75,31
<b>Spain</b>	161,3 6	161,6 6	167,1 3	192,1 6	215,4 6	160,3 3	108,8 8	101,1 5
<b>Sweden</b>	71,35	69,11	72,39	105,8 3	109,1 7	110,1 7	110,5 0	105,7 7
<b>United Kingdom</b>	72,60	86,79	82,69	87,57	86,66	96,46	91,97	95,27

Fuente: Eurostat

## ANEXO XIII

## Densidad de población (2003-2010)

GEO/TIME	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Austria	374,3		383,2	386,8	389,8	392,9	395,8	398,9
Belgium	670,8	673,5	677,1	681,4	686,5	692,1	698	700,8
Bulgaria	890,8	900,8	909,2	915,4	918,8	922,2	925,5	960,8
Cyprus								
Czech Republic	203,3	204,4	206,1	208,2	211,5	216	219,7	222,2
Denmark				2213,1	2223,6	2245,8	2275,1	2308
Estonia								
Finland	209,5	210,9	212,6	214,5	216,8	219,3	221,9	224,3
France	430,2	433,7	437,4	440,6	443,1	445,5	448,1	
Germany (until 1990 former territory of the FRG)	823,6	824,2	824,9	825,9	826,9	827,3	827	
Greece	684,8	689,5	694,6	699,9	705,2	710,3	714,9	717,5
Hungary	3261,6	3240,6	3233,8	3232	3235,9	3251,2	3269,4	3289,9
Ireland	1238,5	1252,7	1272,8	1298	1316,9	1322,4	1320	1313,6
Italy	563,1	568,9	573,7	578,4	583,8	587,7	591,3	581,8
Latvia	110,4	109,4	109,4	109,2	109,3	109,7	109,6	109,2
Lithuania	90	90	90	90	90	90,1	90,2	89,6
Luxembourg								
Malta	1263	1271,5	1279,6	1287,8	1296,1	1303,6	1310,1	1316,4
Netherlands	738	740,4	741,7	743,1	715,8	748,7	753,2	757,9
Poland							370	370,6
Portugal	760,2	761,4	762,1	765,7	768,7	774,5	776,1	770,7
Romania	1256,8	1257,3	1259,4	1265,5	1271,9	1277,7	1283,4	1287,3
Slovakia	292,3	292,6	293,6	294,9	296,6	298,9	301,9	304,8
Slovenia	194,1	194,7	195,7	197,1	198,8	202,8	206,5	208,7
Spain					300,6	305	307,4	
Sweden	284,6	286,4	288,6	292,1	296,6	301,5	306,8	312,4
United Kingdom	679,8		688,9	693	697,3	702	707,2	

Fuente: Eurostat

## ANEXO XIV

**Tasa de delitos contra las leyes de drogas por cada 10.000 habitantes (2003-2010)**

<b>GEO/TIME</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>Austria</b>	27,4 6	30,9 7	31,5 7	29,0 9	29,1 8	24,0 9	27,2 0	28,4 8
<b>Belgium</b>	22,3 4	28,2 6	33,3 3	33,4 1	35,7 8	37,8 3	38,6 2	36,2 6
<b>Bulgaria</b>								
<b>Cyprus</b>	6,64	7,05	8,17	8,53	11,2 8	9,87	9,69	10,3 9
<b>Czech Republic</b>	4,62	3,96	3,72	3,80	3,72	3,36	3,65	4,00
<b>Denmark</b>	26,5 9	30,3 7	36,0 8	36,6 7	33,9 7	34,1 4	31,5 8	32,2 1
<b>Estonia</b>	47,0 8	51,5 9	40,5 6	43,7 8	52,4 4	57,2 1	31,6 4	21,1 8
<b>Finland</b>	30,7 2	29,3 8	29,2 8	27,1 8	30,9 2	31,2 0	34,8 4	36,9 7
<b>France</b>	17,4 8	19,4 7	19,1 7	17,4 7	21,1 0	27,4 5	24,7 7	24,3 3
<b>Germany (until 1990 former territory of the FRG)</b>	30,9 7	34,3 8	33,5 4	30,9 3	30,1 7	29,1 8	28,7 6	28,2 4
<b>Greece</b>								
<b>Hungary</b>	3,33	6,59	7,54	6,68	4,64	5,43	4,81	5,78
<b>Ireland</b>	18,0 4	18,1 2	33,7 0	34,1 7	43,2 4			
<b>Italy</b>								
<b>Latvia</b>					29,3 9	38,2 6	32,6 3	34,9 8
<b>Lithuania</b>	2,77	4,04	4,67	4,92	5,12	5,46	6,53	6,67
<b>Luxembourg</b>					28,8 1	25,2 0	40,0 4	50,7 1
<b>Malta</b>								
<b>Netherlands</b>	10,5 5	13,7 2	12,6 0	12,4 3	11,8 6	11,5 0	10,3 5	8,97
<b>Poland</b>	12,4 6	15,5 4	17,7 0	18,4 0	16,5 3	15,0 5	17,9 1	18,9 6
<b>Portugal</b>								
<b>Romania</b>	0,67	1,00	1,06	1,25	1,27	1,73		
<b>Slovakia</b>								
<b>Slovenia</b>	24,2 8	17,9 5	15,4 5	19,5 3	18,5 0	25,3 7	20,8 8	20,3 9
<b>Spain</b>	32,4 9	38,8 5	44,0 1	53,8 0	62,6 9	72,7 4	86,7 6	78,4 4
<b>Sweden</b>				33,1 3	34,4 0	37,7 5	40,3 5	
<b>United Kingdom</b>		20,5 1	19,7 7	20,5 8	22,3 2	24,3 8	23,8 7	24,5 8

Fuente: Eurostat



## ANEXO XV

## Tasa de NINIs de 15 a 24 (2003-2010)

GEO/TIME	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Austria	6,1	8,6	8,3	7,5	7	7,1	7,8	7,1
Belgium	17,8	15,4	13	11,2	11,2	10,1	11,1	10,9
Bulgaria	29	26,4	25,1	22,2	19,1	17,4	19,5	21,8
Cyprus	8,9	9,4	19,5	10,7	9	9,7	9,9	11,7
Czech Republic	13,7	13,7	13,3	9,2	6,9	6,7	8,5	8,8
Denmark	5,2	5,1	4,3	3,6	4,3	4,3	5,4	6
Estonia	10,2	12,1	10,2	8,8	8,9	8,8	14,9	14,5
Finland	9,6	9,1	7,8	7,7	7	7,8	9,9	9
France	10	10,6	10,9	11	10,3	10,2	12,4	12,4
Germany (until 1990 former territory of the FRG)	10	10,1	10,9	9,6	8,9	8,4	8,8	8,3
Greece	18,3	16,8	16,1	12,2	11,5	11,7	12,6	14,9
Hungary	12,6	12,7	12,9	12,4	11,3	11,5	13,4	12,4
Ireland	11,7	11,9	10,9	10,1	10,7	14,8	18,4	19,2
Italy	16,6	16,6	17	16,8	16,2	16,6	17,7	19,1
Latvia	11,5	10,9	10	11,1	11,8	11,4	17,4	17,8
Lithuania	10,3	10,9	8,6	8,2	7	8,9	12,4	13,5
Luxembourg	5,1	6,3	5,5	6,7	5,7	6,2	5,8	5,1
Malta	19,4	13,1	11,9	10,3	11,7	9,5	9,8	9,5
Netherlands	5,1	5,3	5,3	4	3,5	3,4	4,1	4,3
Poland	16,7	15	13,9	12,6	10,6	9	10,1	10,8
Portugal	11,2	11,1	11,2	10,6	11,2	10,3	11,2	11,5
Romania	20,3	19,8	16,8	14,8	13,3	11,6	13,9	16,4
Slovakia	18,2	17,9	15,8	14,4	12,5	11,1	12,5	14,1
Slovenia	8	7,5	8,9	8,5	6,7	6,5	7,5	7,1
Spain	12,5	12,5	13	12	12,2	14,4	18,3	18
Sweden	6,8	7,6	10,5	9,3	7,5	7,8	9,6	7,7
United Kingdom	9	8,4	8,4	8,5	11,9	12,1	13,3	13,7

Fuente: Eurostat

## ANEXO XVI

## Tasa de NINIs de 15 a 29 (2003-2010)

GEO/TIME	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Austria	7,5	9,8	9,7	9,1	8,9	8,6	9,1	8,8
Belgium	18	16,3	14	12,9	13	12	12,8	13
Bulgaria	30,6	28,7	26,8	23,9	20,3	18,5	20,8	23,6
Cyprus	11,1	10,2	17,9	11,9	10,3	10,9	11,5	12,9
Czech Republic	17,5	17,7	16,9	13,7	11,6	10,7	12,7	12,9
Denmark	6,8	6,4	5,9	4,7	5,3	5	6,5	7,3
Estonia	14	15,3	13,3	10,7	11,5	11,5	18,6	18,4
Finland	10,6	10,7	9,5	9,4	8,4	8,9	11,3	10,5
France	12,5	12,9	13	13	12,6	12,4	14,5	14,7
Germany (until 1990 former territory of the FRG)	12,6	12,9	13,8	12,7	11,6	11	11,4	10,8
Greece	20,6	19,9	18,7	15,7	15,5	15	16	18,8
Hungary	17,2	16,9	17,1	16,4	15,3	15,8	17,6	17,5
Ireland	12,6	12,8	11,8	11,3	11,9	16	20,3	21,5
Italy	19,5	19,5	20	19,2	18,9	19,3	20,5	22,1
Latvia	15	14,6	13,5	13,3	13,7	13,2	20,4	20,6
Lithuania	13,6	13,3	10,7	10	9,7	12	15,1	17,1
Luxembourg	6,9	8,1	6,8	8	7,3	9,2	7,5	6,1
Malta	20,5	15,4	14,2	13,5	13,8	12,1	12,5	12,1
Netherlands	6,7	6,6	6,6	5,5	4,9	4,6	5,3	5,7
Poland	20,8	19,6	18,4	16,6	14,4	12,7	14	15
Portugal	12,3	11,9	12,4	12	12,7	11,9	12,5	13,7
Romania	22,4	21,2	18,4	16,5	14,8	13,2	15,7	18,4
Slovakia	21,4	21,2	20,2	18,1	16,9	15,3	17,3	19
Slovenia	9	8,2	9,7	9,7	8,2	7,5	9,3	9,4
Spain	15	14,6	14,3	13,2	13,1	15,7	20,4	20,4
Sweden	7,2	7,9	10,4	9,6	7,9	8	9,9	8,3
United Kingdom					12,9	13,1	14,4	14,6

Fuente: Eurostat

## ANEXO XVII

**Tasa de paro entre personas de 15 a 34 años fuera de la educación (2003-2010)**

<b>GEO/TIME</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>Austria</b>	8,5	13,1	10,8	8,3	9,1	8	10,3	10,5
<b>Belgium</b>	17,1	15	16,8	15,1	14	12,7	15,9	16,8
<b>Bulgaria</b>	24,3	24	18,2	17,7	12,6	11,3	12,5	19,4
<b>Cyprus</b>	10,9	9,1	12,2	11,6	9,3	8,5	12,9	17
<b>Czech Republic</b>	19,4			15,1	8,3	8	11,8	15,2
<b>Denmark</b>	9,5	9,7	7,6	7	5,1	6,8	9,5	13,9
<b>Estonia</b>	16,3	13,5		5,9	7,6	8,9	25,8	27,4
<b>Finland</b>	14,3	13,8	14,3	13,1	9,9	10,2	14,3	14
<b>France</b>	21,4	23,5	19,3	21,8	19	16,7	23,3	22,1
<b>Germany (until 1990 former territory of the FRG)</b>	13,3	15,5	17	14,4	12,9	11	12,4	9,9
<b>Greece</b>	32,8	31,2	32,4	29,5	26,3	26,9	30	38,1
<b>Hungary</b>	9,4	12,6	13,8	13,8	12,4	12,9	16,8	18,2
<b>Ireland</b>	9,4	10,2	10	8,8	9,6	10,1	21,5	25,1
<b>Italy</b>	27	23,2	24,9	20,6	19,6	20,4	25,3	27,3
<b>Latvia</b>	15,7	11,3	9,3	8,8	9,8	9,4	23,5	29,3
<b>Lithuania</b>	19,1	20,6	12,6		6,3	9,2	22,7	24,6
<b>Luxembourg</b>	5,9	10,3	9,7	12	13,6	12,3	14,6	8,4
<b>Malta</b>		15	18,1	13,2	10	10,1	11,9	11,5
<b>Netherlands</b>	6,9	5,5	5,7	5,7	4,6	3,8	5,4	5,4
<b>Poland</b>	34,1	31,5	27,7	22,5	16,1	11,8	14,9	16,6
<b>Portugal</b>	14,4	14,4	15,3	15,8	16	16,6	16,5	18,7
<b>Romania</b>	24,3	22,2	21,1	21,8	18,6	15,1	19,2	22,4
<b>Slovakia</b>	34,8	33,8	26,4	21	17	14,6	22	26,9
<b>Slovenia</b>	19,5	21,5	15,9	14,5	11,5	12	11,9	15,2
<b>Spain</b>	20,1	20,1	17,5	14,1	13,7	20,5	32	34,6
<b>Sweden</b>	10,1	13,1	15,2	13	10,4	10,9	15,5	13
<b>United Kingdom</b>	11,4	9,4	9,7	13,1	12,5	14,3	17,2	16,7

Fuente: Eurostat

## ANEXO XVIII

### Años esperados de escolaridad

GEO/TIME	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Austria</b>	16	16,2	16,3	16,5	16,4	16,6	16,8	17,1
<b>Belgium</b>	19,4	19,1	16,5	19,6	19,6	19,6	19,6	19,7
<b>Bulgaria</b>	15,1	15,3	15,5	15,6	15,7	15,7	15,6	15,8
<b>Cyprus</b>	14,2	14,4	14,5	14,7	14,8	15,3	15,8	16
<b>Czech Republic</b>	16,6	17	17,1	17,1	17,3	17,5	17,7	17,9
<b>Denmark</b>	18,2	18,9	19	18,9	19	18,8	18,8	19,2
<b>Estonia</b>	18	18,2	18,5	18,2	18	17,9	17,9	17,8
<b>Finland</b>	19,4	19,7	20,2	20,3	20,5	20,5	20,4	20,5
<b>France</b>	16,6	16,6	16,5	16,5	16,4	16,4	16,3	16,4
<b>Germany (until 1990 former territory of the FRG)</b>	17,2	17,4	17,4	17,5	17,6	17,6	17,7	17,9
<b>Greece</b>	16,5	16,9	17,7	17,9	17,4	18		18,4
<b>Hungary</b>	17,1	17,5	17,7	17,8	17,8	17,7	17,6	17,7
<b>Ireland</b>	16,8	17,3	17,4	17,2	17,4	17,3	17,3	17,7
<b>Italy</b>	16,7	16,9	17	17	17	17	17	17
<b>Latvia</b>	17,4	17,7	17,9	17,8	17,6	17,6	17,5	17,2
<b>Lithuania</b>	17,3	17,7	18	18	17,9	17,9	18	17,9
<b>Luxembourg</b>	14,2	14,1	13,8	14,4	13,9	14	14	15
<b>Malta</b>	14,7	15,3	15,3	15	14,7	14,8	15,2	15,6
<b>Netherlands</b>	17,3	17,3	17,5	17,6	17,7	17,8	17,9	18
<b>Poland</b>	17,2	17,1	17,8	17,8	17,9	17,9	18,1	18,2
<b>Portugal</b>	17	17	16,9	16,7	17	18,4	18,8	18,7
<b>Romania</b>	14,9	15,1	15,3	15,6	15,9	16,4	16,6	16,5
<b>Slovakia</b>	15,3	15,7	15,9	16,1	16,4	16,5	16,5	16,6
<b>Slovenia</b>	17,4	17,5	17,8	17,9	18	15	15	15
<b>Spain</b>	16,9	17,1	17,2	17,2	17,2	17,1	17,2	17,6
<b>Sweden</b>	19,9	20	20	19,9	19,7	19,5	19,6	19,9
<b>United Kingdom</b>	20	20,3	20,5	16,3	16,2	16,5	16,7	17

Fuente: Eurostat

## ANEXO XIX

**Porcentaje de personas que están participando en la educación o aprendizaje de 15 a 24 años**

<b>GEO/TIME</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>Austria</b>	60	61,4	62,6	60,2	60,9	60,9	62	63,5
<b>Belgium</b>	67,6	68,9	64,6	55	54,2	56,3	56	57,9
<b>Bulgaria</b>	52,7	55,6	55,9	46,1	48,3	50	47,7	48,6
<b>Cyprus</b>	60,8	60,1	48,4	50,4	52,6	54,1	54	53,6
<b>Czech Republic</b>	61,9	62,6	61,9	52,7	51,5	53,8	54,1	55,9
<b>Denmark</b>	73,9	76,2	77,7	78,6	74,3	76,5	78,5	79
<b>Estonia</b>	69,6	66,2	69,6	68,5	67,1	66,6	66,2	69,5
<b>Finland</b>	66,6	71,3	73,1	73,3	73,1	71,8	72,1	73,4
<b>France</b>	69,1	69,2	68,9	69,1	68,9	68,9	67,6	67,4
<b>Germany (until 1990 former territory of the FRG)</b>	68,3	70,4	69,3	69,4	70,1	66,6	67,8	66,6
<b>Greece</b>	63,3	59,9	56,6	58,5	58,4	59,3	59,6	58,4
<b>Hungary</b>	65,3	67,3	61,9	59,5	60,5	59,7	59,2	58,7
<b>Ireland</b>	61,7	57,9	49,3	48,7	46,9	46,7	48,5	51
<b>Italy</b>	59,1	60,5	60,8	61,1	62,7	62,7	62,8	62,6
<b>Latvia</b>	68,4	69,1	68,5	53,7	54,7	54,8	54,4	54
<b>Lithuania</b>	71,9	73,4	74,4	61,5	63,3	67,7	63,8	62,2
<b>Luxembourg</b>	70,8	74,2	73,5	64,5	67	68,3	63	67,2
<b>Malta</b>	45,6	48,5	49,5	43	43,7	45,3	42	46,2
<b>Netherlands</b>	73,7	73,3	72,9	73,7	74,4	75,1	75,4	76
<b>Poland</b>	68,6	72,3	72,5	73	74,3	74,5	73,4	72,4
<b>Portugal</b>	55,5	56,9	57,1	48	46,6	50,1	53,3	54,9
<b>Romania</b>	54,6	53,6	58,8	54,7	51,8	52,1	50,9	50
<b>Slovakia</b>	57,8	59,2	60,8	54,3	52,6	54,5	54,8	57,4
<b>Slovenia</b>	76,8	77	74,2	70	69,2	69,2	70,4	75
<b>Spain</b>	59,5	58,8	58,4	54,2	54,1	54,6	56,4	59,1
<b>Sweden</b>	71,5	72,5	60,8	60,6	63,2	64,3	64,9	66,7
<b>United Kingdom</b>	61,5	73,5	66,2	65,6	58,6	58,4	59,3	59,2

Fuente: Eurostat

## ANEXO XX

**Porcentaje de personas que están participando en la educación o aprendizaje de 18 a 24 años**

<b>GEO/TIME</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>Austria</b>	46,1	46,9	48,7	46,1	46,8	47,2	48,5	50,4
<b>Belgium</b>	55	56	51,7	43,2	43,6	45,1	46,1	47,5
<b>Bulgaria</b>	37,1	40,7	40,5	34,8	37,3	39,1	38,1	38,2
<b>Cyprus</b>	41,9	39,1	29,8	32,3	36,8	36,9	36	37
<b>Czech Republic</b>	48,6	49,5	49	42,2	42	44,5	45,2	47,8
<b>Denmark</b>	66,2	69,9	69,5	70,7	66,5	68,5	71,3	71,5
<b>Estonia</b>	57	52,2	57,5	56,1	56,4	54,9	55,9	60
<b>Finland</b>	56,8	61,7	61,6	61,5	61,4	60,7	61	61,9
<b>France</b>	56,3	56,3	56,6	57	56,8	57	55,4	55,4
<b>Germany (until 1990 former territory of the FRG)</b>	55,2	57,3	55,8	56,2	57,7	55,2	57,1	55,9
<b>Greece</b>	50,9	47	46,7	48	48,1	48,7	48,8	47,3
<b>Hungary</b>	53,2	55,8	51,1	49,9	50,8	50,6	50,5	50,6
<b>Ireland</b>	48,9	44,6	37,7	36,8	35,4	35	36,7	39,6
<b>Italy</b>	48,3	49	48,4	49	50,7	50,7	51,2	50,7
<b>Latvia</b>	54,6	57,9	57,4	43,7	46,1	46,4	46,3	45,7
<b>Lithuania</b>	59,9	62,5	63,2	53,3	55,1	58,7	55,3	54,7
<b>Luxembourg</b>	60	64,6	63,3	54,5	58,7	58,8	57,3	61,5
<b>Malta</b>	32,4	33,4	34,7	31,2	32	36,2	33,4	36,2
<b>Netherlands</b>	63,5	62,9	62,9	63,9	64,9	65,9	66,4	67,7
<b>Poland</b>	56,6	62,3	62,7	62,9	64,7	65,1	63,7	62,6
<b>Portugal</b>	44,7	46,8	46	38,6	36,9	39,1	43,1	44,3
<b>Romania</b>	39,2	39,1	45,1	43,7	42,6	44,1	42,4	41
<b>Slovakia</b>	41,7	43,8	46,6	42,7	41,3	43,5	44,3	46,9
<b>Slovenia</b>	69,7	69,9	66,3	63,7	63,1	63,2	65	69,7
<b>Spain</b>	48,9	47,7	48,2	44,2	44	44,1	45,5	49
<b>Sweden</b>	59,4	61,1	50	50,5	51,8	52,9	54,5	57,3
<b>United Kingdom</b>	48,2	61,3	53,4	52,1	44,7	44,6	45,7	45,4

Fuente: Eurostat

## ANEXO XXI

## Tasa de desempleo

GEO/TIME	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Austria	4,3	4,9	5,2	4,8	4,4	3,8	4,8	4,4
Belgium	8,2	8,4	8,5	8,3	7,5	7	7,9	8,3
Bulgaria	13,7	12,1	10,1	9	6,9	5,6	6,8	10,3
Cyprus	4,1	4,6	5,3	4,6	3,9	3,7	5,4	6,3
Czech Republic	7,8	8,3	7,9	7,1	5,3	4,4	6,7	7,3
Denmark	5,4	5,5	4,8	3,9	3,8	3,4	6	7,5
Estonia	10,1	9,7	7,9	5,9	4,6	5,5	13,8	16,9
Finland	9	8,8	8,4	7,7	6,9	6,4	8,2	8,4
France	8,9	9,3	9,3	9,2	8,4	7,8	9,5	9,7
Germany (until 1990 former territory of the FRG)	9,8	10,5	11,3	10,3	8,7	7,5	7,8	7,1
Greece	9,7	10,5	9,9	8,9	8,3	7,7	9,5	12,6
Hungary	5,8	6,1	7,2	7,5	7,4	7,8	10	11,2
Ireland	4,6	4,5	4,4	4,5	4,7	6,4	12	13,9
Italy	8,4	8	7,7	6,8	6,1	6,7	7,8	8,4
Latvia	11,3	11,2	9,6	7,3	6,5	8	18,2	19,8
Lithuania	12,4	11,3	8	5,2	3,8	5,3	13,6	18
Luxembourg	3,8	5	4,6	4,6	4,2	4,9	5,1	4,6
Malta	7,7	7,2	7,3	6,9	6,5	6	6,9	6,9
Netherlands	4,2	5,1	5,3	4,4	3,6	3,1	3,7	4,5
Poland	19,8	19,1	17,9	13,9	9,6	7,1	8,1	9,7
Portugal	7,1	7,5	8,6	8,6	8,9	8,5	10,6	12
Romania	6,8	8	7,2	7,3	6,4	5,8	6,9	7,3
Slovakia	17,7	18,4	16,4	13,5	11,2	9,6	12,1	14,5
Slovenia	6,7	6,3	6,5	6	4,9	4,4	5,9	7,3
Spain	11,4	10,9	9,2	8,5	8,3	11,3	18	20,1
Sweden	6,6	7,4	7,7	7,1	6,1	6,2	8,3	8,6
United Kingdom	5	4,7	4,8	5,4	5,3	5,6	7,6	7,8

Fuente: Eurostat

## ANEXO XXII

## Población masculina en el tramo de edad de 15 a 19 años (2003-2010)

GEO/TIME	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Austria	245.95 9	247.80 2	249.62 9	251.69 6	253.91 3	256.52 9	257.30 9	257.14 7
Belgium	308.92 0	311.96 9	316.19 7	323.10 6	328.31 0	332.87 0	333.56 4	332.18 3
Bulgaria	271.24 9	269.44 1	266.06 1	261.54 6	252.24 5	241.82 8	228.69 0	213.71 8
Cyprus	28.735	28.915	29.032	28.873	28.582	28.857	28.916	32.562
Czech Republic	340.70 2	339.74 6	336.04 7	334.21 2	333.22 3	331.03 7	326.65 8	315.90 5
Denmark	146.75 1	151.36 5	156.37 1	161.50 4	165.78 4	171.59 7	175.86 9	179.95 7
Estonia	54.436	54.681	54.844	54.452	52.579	49.859	46.057	41.748
Finland	165.13 9	163.37 7	162.57 4	164.11 8	166.14 3	169.45 5	169.96 1	170.58 3
France	2.054. 260	2.089. 909	2.116. 321	2.129. 050	2.120. 641	2.107. 684	2.075. 172	2.052. 547
Germany (until 1990 former territory of the FRG)	2.397. 934	2.433. 437	2.455. 342	2.479. 805	2.441. 856	2.379. 143	2.295. 761	2.214. 032
Greece	341.41 5	329.07 2	316.95 6	310.59 0	305.07 3	303.06 3	296.87 2	294.95 0
Hungary	327.85 3	325.70 3	323.73 0	320.15 6	318.85 2	317.10 0	312.48 5	308.67 9
Ireland	157.00 9	153.50 4	150.53 6	149.73 8	146.20 2	144.76 4	142.52 2	139.83 2
Italy	1.483. 425	1.482. 558	1.484. 870	1.496. 302	1.513. 012	1.535. 010	1.533. 204	1.527. 934
Latvia	95.334	95.138	94.359	92.715	89.560	85.463	79.556	73.026
Lithuania	141.87 7	140.90 1	139.70 4	138.45 6	135.54 0	133.26 1	129.39 0	123.07 4
Luxembourg	12.869	13.238	13.482	13.977	14.289	14.643	15.002	15.266
Malta	14.835	14.691	14.674	14.780	14.613	14.640	14.564	14.145
Netherlands	491.76 3	497.71 8	500.28 0	506.37 2	510.43 3	513.48 6	516.25 2	519.32 2
Poland	1.650. 683	1.587. 286	1.523. 950	1.467. 263	1.426. 063	1.384. 048	1.339. 448	1.292. 121
Portugal	324.69 2	314.68 7	305.80 8	301.30 6	299.48 4	297.17 7	293.24 5	289.11 3
Romania	855.81 1	879.39 2	883.85 2	860.75 3	810.28 2	758.07 1	700.69 7	646.39 6
Slovakia	221.76 1	217.96 7	213.14 8	208.40 1	203.91 2	199.83 0	195.21 6	188.23 2
Slovenia	66.369	65.746	64.435	62.810	61.489	58.646	56.260	54.376
Spain	1.237. 576	1.211. 884	1.192. 629	1.180. 796	1.175. 080	1.174. 704	1.167. 691	1.150. 919
Sweden	273.48 6	284.41 7	295.20 5	307.08 3	318.17 7	327.74 8	329.73 1	328.01 1
United Kingdom	1.962. 595	2.004. 066	2.024. 183	2.044. 990	2.064. 406	2.058. 832	2.042. 124	2.024. 124

Fuente: Eurostat



## ANEXO XXIII

## Población masculina en el tramo de edad de 20 a 24 años (2003-2010)

GEO/TIME	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Austria</b>	252.61 1	258.50 4	264.37 7	266.27 5	263.94 0	262.09 7	263.32 0	263.38 7
<b>Belgium</b>	326.23 1	325.73 1	322.98 0	320.28 4	319.98 2	321.42 4	326.34 4	331.54 2
<b>Bulgaria</b>	287.27 8	283.40 1	278.64 2	275.37 9	273.16 4	270.02 0	268.24 6	264.40 3
<b>Cyprus</b>	28.382	30.002	31.985	32.455	32.278	31.884	31.337	34.654
<b>Czech Republic</b>	394.81 7	378.52 3	362.63 5	357.61 9	356.68 9	361.04 0	365.81 3	361.23 3
<b>Denmark</b>	155.59 2	150.71 1	147.94 3	147.64 0	150.53 5	154.54 8	160.98 8	166.41 8
<b>Estonia</b>	50.013	51.243	52.198	52.869	53.171	54.004	54.260	54.479
<b>Finland</b>	167.30 5	169.09 9	170.49 4	170.71 0	169.86 0	167.34 4	166.48 8	165.98 8
<b>France</b>	2.000. 507	2.005. 783	2.018. 188	2.029. 882	2.021. 964	2.010. 667	2.026. 377	2.027. 259
<b>Germany (until 1990 former territory of the FRG)</b>	2.459. 625	2.476. 210	2.480. 735	2.461. 472	2.461. 417	2.468. 554	2.496. 201	2.516. 653
<b>Greece</b>	420.59 5	410.69 5	400.51 1	381.76 7	365.65 0	348.02 5	336.38 0	323.83 3
<b>Hungary</b>	383.48 3	366.20 1	350.87 5	343.86 6	336.54 2	332.06 0	330.17 2	331.68 2
<b>Ireland</b>	166.57 6	167.90 4	169.53 6	173.35 4	175.11 0	168.01 9	152.90 9	137.11 5
<b>Italy</b>	1.675. 627	1.656. 091	1.639. 516	1.611. 805	1.583. 603	1.579. 522	1.590. 116	1.591. 662
<b>Latvia</b>	83.793	86.835	89.057	91.072	93.054	94.570	94.271	93.319
<b>Lithuania</b>	122.98 3	126.70 0	128.62 5	131.84 1	136.10 5	139.26 1	138.56 7	136.62 0
<b>Luxembourg</b>	13.088	13.633	14.116	14.337	14.414	14.582	14.923	15.105
<b>Malta</b>	15.394	15.493	15.407	14.980	15.213	15.181	15.508	16.030
<b>Netherlands</b>	491.81 9	489.59 7	490.05 9	487.45 8	488.38 8	494.59 7	504.31 7	511.91 6
<b>Poland</b>	1.625. 075	1.660. 728	1.681. 114	1.686. 937	1.671. 365	1.626. 334	1.564. 661	1.505. 995
<b>Portugal</b>	382.70 6	377.83 0	370.08 0	357.54 7	346.02 2	333.54 6	322.28 7	313.70 8
<b>Romania</b>	882.78 1	849.97 9	834.16 2	821.76 1	833.35 0	851.96 6	875.52 8	880.08 5
<b>Slovakia</b>	236.74 0	233.86 5	230.29 8	228.46 4	226.15 3	222.01 9	218.81 2	214.11 3
<b>Slovenia</b>	77.089	75.433	72.833	71.487	69.904	67.920	69.992	69.356
<b>Spain</b>	1.589. 511	1.551. 257	1.514. 595	1.479. 909	1.446. 799	1.423. 862	1.390. 310	1.335. 156
<b>Sweden</b>	263.20 7	265.09 4	266.58 3	269.48 8	277.49 7	285.37 1	296.80 6	309.50 5
<b>United Kingdom</b>	1.846. 133	1.902. 623	1.969. 287	2.025. 741	2.086. 274	2.146. 794	2.171. 520	2.194. 291

Fuente: Eurostat

**Correlaciones**

	RoboViolencia2009	Homicidio2009	RoboDomestico2009	TotalDelit2009	Varones20a24en2009	Varones15a24en2009
RoboViolencia2009	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 -,058 27	,598** ,004 27	,451* ,021 26	-,459* ,016 27	-,375 ,054 27
Homicidio2009	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	-,058 ,773 27	-,138 ,493 27	-,313 ,120 26	,589** ,001 27	,606** ,001 27
RoboDomestico2009	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,598** ,004 27	1 ,493 27	,414* ,035 26	-,463* ,015 27	-,358 ,067 27
TotalDelit2009	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,451* ,021 26	,414* ,035 26	1 ,002 26	-,396* ,045 26	

ANEXO XXV

Correlaciones

	RoboViolencia2009	Homicidio2009	RoboDomestico2009	TotalDelit2009	GDPPc2009	GDPy2009	Ingresos2009
RoboViolencia2009	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 -058 .773	.538 <sup>**</sup> -058 .004	.451 <sup>*</sup> -058 .021	.307 -058 .119	.156 -058 .438	.439 <sup>*</sup> -058 .025
Homicidio2009	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	-058 .773 .773	-058 .773 .493	-058 .773 .120	-058 .773 .053	-058 .773 .000	-058 .773 .029
RoboDomestico2009	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	.538 <sup>**</sup> .004 27	-058 .773 .493	.538 <sup>**</sup> .004 .035	.516 <sup>**</sup> .006 .006	.144 .473 .473	.533 <sup>**</sup> .005 .005
TotalDelit2009	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	.451 <sup>*</sup> .021 26	-058 .773 .493	.451 <sup>*</sup> .021 .035	.623 <sup>**</sup> .001 .001	.128 .534 .534	.819 <sup>**</sup> .000 .000

Correlaciones

	RoboViolencia2009	Homicidio2009	RoboDomestico2009	TotalDelit2009	Quintiles2009	Gini2009	PobUmbra2009	NgViviera2009	
RoboViolencia2009	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1	-.058	.538**	.451*	.160	-.018	.014	-.381
Homicidio2009	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	27	.773	.004	.021	.425	.928	.944	.050
RoboDomestico2009	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	27	-.058	-.138	-.313	.491**	.410*	.540**	.461*
TotalDelit2009	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	27	.773	.493	.120	.009	.034	.004	.016
Quintiles2009	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	27	-.138	1	.414*	-.025	-.048	-.076	-.421*
Gini2009	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	27	.493	.035	.900	.812	.708	.029	.029
PobUmbra2009	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	27	-.313	1	.405*	.492*	-.389*	.559**	.559**
NgViviera2009	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	26	.120	.035	.040	.011	.050	.003	.003

ANEXO XXVII

	Immigrantes2009	PermisoResidencia2009	DenPob2009	DelitDruga2009	NEET15a24en2009	NEET15a29en2009	ParoNoEducacion2009	EscolEsperada2009	Estudi15a24en2009	Estudi18a24en2009	Desempleo2009
Robo/Inciencia2009	-.037	-.116	.050	.523	-.004	-.100	.137	.364	.167	.161	.200
Correl de Pearson											
Sig. (bilateral)	.875	.582	.815	.021	.985	.620	.495	.067	.406	.421	.318
N	21	25	24	19	27	27	27	26	27	27	27
Homicidio2009	-.419	.409	-.209	-.172	.290	.322	.397	.190	-.004	.023	.543
Correl de Pearson											
Sig. (bilateral)	.059	.053	.326	.481	.142	.101	.085	.353	.984	.908	.003
N	21	25	24	19	27	27	27	26	27	27	27
RoboDomestico2009	.200	-.075	.332	.102	-.147	-.243	-.112	.169	.181	.153	-.211
Correl de Pearson											
Sig. (bilateral)	.384	.721	.113	.679	.463	.221	.579	.410	.367	.445	.290
N	21	25	24	19	27	27	27	26	27	27	27
TotalDelit2009	.157	-.083	-.013	.358	-.408	-.520	-.274	.500	.470	.441	-.242
Correl de Pearson											
Sig. (bilateral)	.508	.699	.954	.133	.039	.007	.176	.011	.015	.024	.233
N	20	24	23	19	26	26	26	25	26	26	26

